

# CRISTINA DE NORUEGA

Drama histórico en cuatro actos

Barriera tremenda

Fra noi sorge, ed io stessa l'alzai

## PERSONAS

Cristina, princesa de Noruega.

Don Alfonso el Sabio, rey de Castilla.

Violante de Aragón, su esposa.

Don Felipe, infante hermano del rey.

Leonor de Castilla, antes reina de Aragón.

Ulrico, ayo de Cristina.

Garci López, caballero al servicio de don Felipe.

Doña Elvira Fernández, abadesa de las Huelgas.

Un sacerdote.

Mendo        {  
Gutierre     { criados de don Felipe

Dos dueñas, clero de Covarrubias, comitiva de la reina, religiosas de las Huelgas.

Los dos primeros actos pasan en Covarrubias, los dos últimos en Burgos. Año 1254

## ACTO PRIMERO

Gran sala en la abadía de Covarrubias. En el centro del fondo una puerta de entrada que da a un vestíbulo, y más a la derecha un ajimez bizantino de dos arcos. A la derecha puerta que conduce a los aposentos principales, a la izquierda otras dos puertas. Ruda magnificencia en la arquitectura y en los muebles.

### ESCENA I

#### Don Felipe y Garci López<sup>1</sup>

FEL. Lo ignoro como tú, Garci López. La carta anoche a deshora recibida por incógnito mensajero, no contiene más palabras: *(Lee)* "Hermano: Hospedad en vuestra abadía a una princesa extranjera, que va a ser en breve vuestra hermana, cual cumple a su regia stirpe. Mañana recibireis nuevas órdenes". No hay firma pero el sello real excluye toda duda.

GARC. ¿Y a quién viene destinada esta misteriosa princesa? . La reina Violante ocupa el tálamo y el corazón del soberano, Don Fadrique allá en Levante ha conquistado una linda infanta; y don Enrique ¿pudiera olvidar a su Palomina la de Lara con quien trata de enlazarse arrojando, según dicen, el enojo del mismo rey? .

---

<sup>1</sup> Garci López, es personaje no identificado. No figura entre los linajes de la vieja nobleza castellana de la época de Alfonso X, estudiados por Salvador de MOXO, *Nobleza vieja*, que no lo enumera entre los linajes desaparecidos con anterioridad a Alfonso XI, ni luego —entre Alfonso XI y Enrique II—, por extinción biológica o emigración del reino. Tampoco entre los antiguos linajes castellanos convertidos en nuevas Casas trastamaristas, por enlace de heredera hembra con representante de la nobleza nueva, o por fusión con colaterales trastamaristas. Ni figura entre linajes de la nobleza vieja que perduraron en el siglo XV (págs. 196-197).

FEL. (*con decisión*) No la olvidará... no puede ser.

GARC. ¿Entonces? no será la novia para don Sancho, que más joven que vos cifra ya la mitra de Toledo, ni para don Manuel en quién apenas asoma el bozo y que cuida más todavía de azores que de galanteos... Si no temiese ofender en su propio palacio al austero abad de Covarrubias, diría que su huésped está reservada por el cielo a pertenecerle mediante vínculos más estrechos que los de hermana.

FEL. (*con gravedad*) ¡Garcí López!

GARC. Perdonad la osadía de un antiguo y fiel servidor. Sé que el dócil alumno del insigne arzobispo don Rodrigo<sup>2</sup>, el sabio discípulo de Alberto Magno, el prelado electo de Sevilla<sup>3</sup>, solo abriga pensamientos y produce actos dignos de su piadosa educación y de sus elevados destinos; pero el óleo santo no ha ungido todavía vuestra cabeza, y aunque criado a la sombra del altar no os halláis ligado al mismo con lazo indisoluble. Será ilusión mía por ventura; más de una vez sin embargo he creído sorprender en vuestros labios un suspiro y en vuestras miradas un ardor extraño, como aspiraciones a una vida menos uniforme y sedentaria. Puede faltaros vocación, pero no aptitud para más brillante carrera; y las armas envidian a las letras vuestra actividad, y las damas a la soledad del claustro vuestra gallardía.

<sup>2</sup> Alude al arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada, nacido en Puente de la Reina, Navarra, en 1170; formado culturalmente en Italia y Francia, con años de residencia en Bolonia y París, donde se doctoró en Teología.

Lo que más califica su genio, sin embargo, acaso sea su facilidad excepcional para los idiomas (conocía el vasco, el castellano, el latín —su idioma predilecto— el árabe, el hebreo, el griego, el francés, el italiano, el inglés y el alemán), índice de sus excepcionales condiciones de cultura.

El arzobispo, cual es sabido, fue promotor principal de la predicación de la cruzada que preparó la brillante victoria de las Navas de Tolosa, en 1212. Bautizó, luego, en noviembre de 1221, a Alfonso X, primogénito de Fernando III; educó a los hijos del rey Sabio, Felipe y Sancho, destinados por sus padres a la carrera eclesiástica (Ver, Manuel BALLESTEROS GAIBROIS, *Don Rodrigo Jiménez de Rada*. Barcelona, Editorial Labor, 1936. Págs. 32, 35, 58 y 91).

<sup>3</sup> “El primer arzobispo que tuvo la Santa Iglesia de Sevilla, electo, y no consagrado, que la gobernó con título de administrador, fue el infante don Felipe, hijo del rey don Fernando el Santo y de la reina doña Beatriz; tuvo las abadías, de Covarrubias, de Valladolid, fue canónigo de la santa Iglesia de Toledo, y tuvo por maestro a su arzobispo, don Rodrigo Jiménez de Rada” (Gil GONZÁLEZ DAVILA, *Teatro eclesiástico de las iglesias de España*, II, Madrid, 1647, pág. 50. Citado, *Cristina de Noruega*, 57).

“Dió por muger (a doña Christina de Noruega), al infante don Felipe, quando dexó la mitra de Sevilla” (Diego ORTIZ DE ZUÑIGA, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*. Sevilla I, 1795. Citado, *Cristina de Noruega*, 61).

En 1252, don Felipe era ya arzobispo electo de Sevilla, aunque, al decir de don Antonio BALLESTEROS, “no recibió consagración episcopal porque aun no tenía 25 años”. Don Felipe se instaló en Sevilla, “y disfrutó de las delicias de la población recién conquistada” (*Alfonso X*, 195).

FEL. ¿ A qué callártelo? Joven y frágil, en vano presumiría de una firmeza negada hartas veces aun a la edad más proveyta y a la más sólida virtud. En la casa Arzobispal de Toledo y en las aulas de París<sup>4</sup>, en la corte de mi excelso padre y en la del santo rey de Francia, sólo he recibido ejemplos de piedad, sólo lecciones de cristiana sabiduría; y con todo, imágenes vaporosas, deseos indefinidos vienen a perseguirme hasta en el retiro de mi estudio, hasta en el fondo del santuario. Sueño fiestas y torneos y batallas, y sin notarlo suspendo mi rezo o mi lectura, y percibo sonidos belicosos y cantares halagüeños, y vuelto a mí, torno a abrir el volumen... pero ya no son las sutiles cuestiones de mi grave maestro, sino los gloriosos anales de mi buen ayo. Cuantas veces he intentado pasar el umbral de la iglesia para recibir órdenes de clerecía, he sentido una mano invisible que me rechazaba como si fuera la del mismo Dios.<sup>5</sup> Más ahora está ya decidido; huyendo del bullicio de las ciudades,

---

<sup>4</sup> “París era la Atenas de toda la Cristiandad (mediado el siglo XIII). En esta Escuela (de París), tuvo por maestro el infante don Felipe a Alberto el Magno, gran filósofo y teólogo” (GIL GONZALEZ DAVILA, o.c. *Cristina de Noruega* 57).

Llegado el año 1244 —don Felipe tenía unos 13 años—, creyó conveniente el primado de Toledo —historia don Antonio BALLESTEROS—, que don Felipe fuera a París, a fin de ampliar estudios”. A la sazón el infante estaba en Murcia, con su hermano Alfonso, futuro Alfonso X. Y de Murcia, bien pertrechado: “de dineros, semovientes, servidores y vituallas”, partió a París (*Alfonso X*, 193).

El viaje debió realizarse en la segunda mitad de setiembre de 1244 y la estancia, al parecer, se prolongó unos dos años, realizando estudios de gramática, filosofía y teología, que, acaso, no interesaron demasiado su atención. El 15 de enero de 1247, don Felipe estaba de retorno, en Valladolid, donde desde entonces residió, hasta 1252, habitualmente.

Es posible, aunque no está probado, que realizara un segundo viaje a París, hacia 1255. “Por este tiempo —precisa BALLESTEROS, aludiendo al año 1255, en que renuncia don Felipe a la abadía de Valladolid, reemplazándole Sancho de Aragón, hijo de Jaime I—, se cree que volvió a París, a seguir estudios”; pero, advierte, “carecemos de datos que nos permitan puntualizar este extremo” (*Alfonso X*, 195 y 196)

<sup>5</sup> “A su regreso de París, donde había asistido a las escuelas de Teología, solicitaba don Felipe de su hermano don Alfonso, interpusiera su autoridad para con el Papa, a fin de que absolviéndole de los votos que al pie de los altares tenía pronunciados, pudiera volver al estado laico”.

“El monarca, con cierta vacilación, accedió, otorgándole el pontífice la merced, cosa que debió acontecer el año 1258, en el que cesa de aparecer el infante con el título de *electo de Sevilla*, para cuya silla había sido señalado” (AMADOR, *Burgos*, 370).

No está claro que el infante prestara votos, o al menos, que esos votos fueran de tal entidad que le ataran a la Iglesia indisolublemente. No hay constancia documental de que se realizaran especiales gestiones cerca del papado —ocupaba el solio Alejandro IV—, en tal sentido.

La carrera eclesiástica de don Felipe comenzó tempranamente. A los 12 años era canónigo de Toledo y poseía varios beneficios en la catedral. El mismo año fue nombrado abad de Valladolid. Mediado 1246, el cabildo de la catedral de Osmá, le eligió obispo; pero el

consagrando mis días a la oración y al estudio, me he encerrado en este yermo donde tu fina adhesión ha querido acompañarme; y antes que vuelva el otoño, me verás al fin sacerdote.

GARC. Y arzobispo; y trocaremos a Covarrubias por Sevilla, y el humilde Arlanza por el majestuoso Guadalquivir. Porque, hablando en puridad, yo, que no estudio ni rezo, me aburro ya de la caza y de los montes y del donaire de las villanas. Mirad; en tres meses muy cumplidos hoy ha sido en Covarrubias el único día de zambra: los juglares que al olor de la fiesta acuden, los monteros batiendo la comarca, los reposteros revolviendo las despensas, vuestras desnudas habitaciones vestidas con los más ricos paños y tapices de la iglesia, y sobre todo el misterio, la curiosidad...

FEL. Pues hoy tampoco podrás satisfacerla (*acercándose a la ventana*) El sol se ha ocultado ya: no viajan tan tarde las princesas.

GARC. ¿Que no? pues, ¿y esa vocería? (*asomándose*) ¿y ese torbellino de gente que diviso allá bajo? ¿no os he dicho que hoy había de ser? hoy tres de octubre...consignadlo en vuestros anales.<sup>6</sup>

---

Papa —el 9 de noviembre del mentado año—, se negó a confirmar la elección y ordenó al cabildo que eligiera a otro, atendiendo el consejo del obispo de Segovia (*Alfonso X* 193 y 194).

Al vacar, por muerte del abad don Gonzalo, en 1248, la abadía de Covarrubias, Fernando II, que estaba asediando Sevilla, propuso a su hijo, que el 30 de septiembre del indicado año, figura como abad (en un documento de cesión a favor del cabildo de las infurciones de Covarrubias y Mecerreyes). Luego, cual queda dicho, en 1252, fue promovido al arzobispado de Sevilla.

La falta de vocación se manifestó tempranamente. “Vos sabedes —relata la Crónica General—, que en el tiempo que erades clérigo, dejistes al rey, vuestro hermano, muchas veces que queríades dejar la clerecía, e el siempre os rogó e aconsejó que lo non ficiesedes, ca seyendo arzobispo de Sevilla e abad de Valladolid e de Cova Rubias, con otros beneficios que aviades, pasarades mucho honradamente”.

Al parecer la estancia en París no alentó la vocación religiosa del infante. “Una vez que venistes de París —recuerda la Crónica—, do estuvisteis en Escuela, dijistes al rey que queríades dejar la clerecía, e el rey dijovos que pues lo queríades hacer, que le non placia dell, pero que mejor la dejaríades alla fuera del reino, que non en la tierra do erades natural”. Don Antonio BALLESTEROS conjetura que la presunta segunda estancia en París del infante hay que enlazarla “con el propósito de dejar la clerecía” (*Alfonso X*, 197).

<sup>6</sup> No está probado, aunque es muy probable, que Cristina de Noruega, de paso para Burgos, se alojara en Covarrubias. La comitiva no entró por la frontera de Navarra, donde reinaba Teobaldo I (1253-1271), con el que existía tensión, tanto con la Corona de Castilla (entre Teobaldo y Alfonso X), como con la Corona de Aragón (entre Teobaldo y Jaime I), sino que desde Normandía la comitiva —como veremos— discurrió a Narbona, y luego, por el Rossellón, atravesando el puerto del Perthus, accedió al Ampurdán.

La comitiva fue recibida oficialmente en Gerona y Barcelona. Entró en Castilla, probablemente por el sector fronterizo de Soria.

La estancia en Covarrubias pudo producirse partiendo de Soria, por la ruta de la sierra de Cabrejas, Salas de los Infantes, Hortigüela y sierra de Covarrubias.

Se trató, cual salta a la vista, de un largo y difícil camino, harto fragoso, según atestigua el relato de Sturlam Thorderi, único autorizado, que la princesa Cristina, sin duda joven, lozana y vigorosa, soportó sin demasiada fatiga, pese a todo, como el propio relato puntualiza.

## ESCENA II

Mendo, Gutierre,  
entrando presurosos por la puerta del fondo.

MEN. Ya llegan, señor; ya llegan.

FEL. Pero ¿quienes?

MEN. No sé, una nube de polvo envuelve la cabalgata; pero son muchos, señor.

GUT. Cincuenta jinetes lo menos; viene por el río abajo camino de Salas.

GARC. (mirando por la ventana) Ya asoman por el puente.

FEL. Vamos a su encuentro, (arcel López (salen los dos por la puerta del fondo).  
MEN. (a Gutierre) ¿A donde vas, Gutierre? Todo el pueblo  
está en la plaza; ni el mismo Cid pudiera abrirse paso. Desde aquí (sentándose  
sobre el antepecho del ajimez) se verá mejor el tropel, el desfile de la  
comitiva, el recibimiento, los sembrantes y galas de los personajes.

GUT. (asomándose) Los jinetes no son tantos como se creía, pero ¿Qué briosos  
caballos! Mendo, tú, que conoces a los señores, ¿quién, es, dime, aquel bizarro ca-  
ballero?

MEN. ¡Calla! si es el poderoso don Velasco Rodríguez que en la última Navidad  
marchó a Francia.

GUT. Pues lleva del diestro una blanca hacanea... ¡Dios! ¿y qué ricos jaeces y qué  
genúil doncella por lo que aparece debajo del velo! Un anciano la acompaña y  
detrás dos graves dueñas.

MEN. ¡Uy! ¡qué raro traje! De muy lejanas tierras vienen sin duda.

GUT. Para mí tengo que es princesa y que aquel nigromante la trae encantada, y  
nuestro rey como es tan sabio emprenderá su desencantamiento.

MEN. ¡Eh! ¿Se mueven por ventura los encantados? Pues yo sospecho que es  
una infanta desvalida, y nuestro rey como es tan manirroto acudirá al remedio  
de sus curtas.

GUT. Ello es que nuestro amo le besa la mano como a persona de real alcurnia.  
¡Ay! ¡quién fuera ahora infante!

MEN. Oye como la aclaman, (gritos de bienvenida por afuera) Pues ¿qué se pierde  
en gritar también? ¡Bienvenida!

GUT. (gritando) ¡Bienvenida!

MEN. Atraviesan el patio... ya suben por la escalera... Por aquí, Gutierre, escurrámo-  
nos por aquí (vanse por la izquierda).

## ESCENA III

**Don Felipe, Cristina, Ulrico, Don Velasco,**  
*y detrás dos dueñas que a una señal de éste desaparecen por la puerta derecha.*

FEL. Señora, mandad en esta austera morada, más propia de los desengaños y de la expiación que de las gracias de vuestra juventud y de la grandeza de vuestro rango; y al par de la honra del hospedaje, dispensadle el favor de la indulgencia.

CRIS. Cortés sois, infante, y ni vuestra edad ni vuestra bizarría corresponden a lo severo de la dignidad que obtenéis en este sitio. Confío, pues, que ni el rigor del abad ni el respeto a la abadía obstarán para que pueda levantar su velo una joven peregrina (*quitándose el velo*)

FEL. (*visiblemente conmovido*) ¡Cielos! .

CRIS. ¿Me reconocéis por ventura? .

FEL. (*con tímido embarazo*) No, señora, jamás os había visto... por esto ha sido tan grande mi sorpresa. (*conduciéndola a un sillón hacia la derecha*) Dignaos, señora, descansar en este asiento desde el cual sule el abad dar audiencia a sus vasallos... seréis la misericordia celeste ocupando la silla de la justicia.

CRIS. (*sentándose*) Dios escuche vuestros votos. ¿Estabais prevenido de mi llegada? .

FEL. De vuestra llegada sí... Vuestro nombre, vuestra procedencia, vuestro destino, son para mí arcanos que respeto por aquello que los guarda...y por vos a quien pertenecen.

CRIS. (*con extrañeza*) ¡También vos lo ignoráis! Soy Cristina, la hija de Haquino, rey de Noruega,<sup>8</sup> la...(*queda cortada a una seña de don Velasco que le*

<sup>8</sup> El mentado rey Haquino, hay que identificarlo, probablemente, con Hakon IV (1217-1263), rey de Noruega y Dinamarca, verdadero creador de la monarquía danesa medieval, integrado en la dinastía de los Yngling.

Hakon IV impuso su autoridad sobre Groenlandia e Islandia, mantuvo estrechas alianzas con Suecia y relaciones políticas y económicas con las principales potencias europeas.

Su obra, de gran entidad, la consolidó su hijo y sucesor, Magnus el Legislador (1263-1280) al que sucedieron Erik Magnusson (1280-1299) y Hakon V (1299-1319). El reinado de Hakón IV duró 46 años, de los cuales los 36 últimos fueron de paz. Mantuvo estrechas y cordiales relaciones con Inglaterra, a través de una incesante comunicación con Enrique III; y consta que, en 1262, en prueba de buena amistad, envió al reyzeuelo de Túnez halcones de Islandia. Con el emperador Federico II y las asociaciones mercantiles de Lübeck, mantuvo contactos amistosos e intenso tráfico comercial. E igual con los principados eslavos de Rusia, sobre todo con el Novgorod (tratado de paz de 1252, fijando las fronteras en el sector de Findmark) cuyo príncipe Alejandro Nevsky casó con una de las hijas de Hakón.

La obra de organización interna no fue menos positiva e importante que la realizada en relaciones exteriores. Murió el 15 de diciembre de 1263, en Kirkevag (Kirkwall), tras obtener una victoria sobre los escoceses, habitualmente inquietos (MUSSET, Lucien, *Les peuples scandinaves au moyen age.*- Presses Universitaires de France -- París, 1951.- Páginas 203 a 207).

triumfos y sus nubes. Adios! acaso no volveremos á vernos... pero no olvideis, si se os olvidan mi: paticientos, que hay aqui quien se alegra de vuestra dicha, y si por desgracia se cumplieren, quien implorara para vos al Cielo resignacion y fortalera.

Viol. Gracias, señora! yo tambien se ia pediré para vos, y si cae en mi poder algun alivio á vuestros infortunios...

Solo puede darlo Dios... Diosis? ¡ bendita dulzura del ser! ¡ hace un momento creia sentir placer al contemplar vuestras penas; mas ah! cuán distinto era sea que ahora esmerimento al compartir las! (sale por la puerta del claustro, Violante le sigue con los ojos)

### Escena III.

Violante, don Velasco.

¡ Cielos! yo no comprendia tal grado de desventura, yo no sabia que desde el trono se pudiera rodar á tan profundo abismo. Amor, título, corona, todo es posible perderlo sin culpa, sin <sup>toros</sup> ~~sin~~ ~~toros~~ ~~en plena incompatibilidad~~, los brazos que nos estrechan pueden ahogarnos á cada momento. Mi padre, mi magnánimo padre le hizo... pero; quién sabe que razones le obligaron? ¡ Mi esposa no lo haora jamás.

Vel. (entrando por la izquierda) Señora, el rey acaba de llegar...

Viol. (con viveza): Ha venido solo?

Vel. Solo venimos, y desea á solas hablar con vos.

Viol. Aquí le espero, don Velasco. (solo don Velasco) Solo viene á hablar!

¡ Ah! no cre ha cuando esta mañana.



*recomienda el secreto*) Perdonad, si a veces se niegan a mi memoria las palabras y a mis labios el acento del habla suave de Castilla, que si bien la aprendí de este mi buen ayo, resuena muy otra bajo su claro cielo que allá en las heladas costas septentrionales ¡Quién nos dijera, Ulrico, cuando en mi niñez tantas maravillas me contabas de esta región florida y deleitosa, que había de ser tan pronto nuestra residencia y nuestra patria?.

ULR. Y habéis visto desde que la pisáis que no os encarecía demasiado mi elogio.

FEL. ¡La habéis recorrido de antes, anciano?.

ULR. Y he combatido en ella, señor. Veinte y dos años contaba apenas cuando acudí con las bandas de teutones a aquella gran cruzada que resonó en toda Europa y cuyo término glorioso pocos tuvieron la constancia de aguardar. ¡Qué lanzadas! ¡Qué carnicería! ¡Qué precioso botín! Triunfo como el de las Navas no lo ha visto la cristiandad, ni nobleza comparable a la del magnánimo rey Alfonso.<sup>9</sup>

FEL. El abuelo de mi padre.

ULR. ¿Sois su biznieto? Permitidme estrechar la mano del descendiente de mi generoso protector que me retuvo dos años en su servicio, y sin cuya muerte, que todavía lloro, tal vez hubiera dado adiós para siempre a la casa de mis padres y a los bosques de Escandinavia.

FEL. (*alargando la mano*) Tomadla. Mi hermano, en quien la afición a los sabios no mengua el aprecio a los valientes, acogerá con placer a un antiguo guerrero del Muradal.<sup>10</sup> Y vos, señora, sea cual fuere la ocasión que a estos lugares os ha traído, reina sois en ellos como en los dominios de vuestro padre; y el rey que tendrá a soberana dicha el satisfacer vuestros deseos, no puede darme otra más colmada que el encargo de cumplirlos.

<sup>9</sup> No está probado que Ulrico, ayo, en el drama de Quadrado, de Cristina de Noruega, combatiera en 1212 en la batalla de las Navas de Tolosa. Ni que Ulrico formara parte del séquito de la princesa en 1257-1258.

Al amparo de la bula de cruzada otorgada por Inocencio III, el arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada, la predicó en tierras de Provenza y Francia, mientras otro enviado de Alfonso VIII predicaba por las partes de Gascuña y Poitou, de la jurisdicción del rey de Inglaterra. Tal enviado era su médico, el maestro Arnaldo, inglés, llegado a Castilla probablemente como parte de la comitiva de la reina Leonor, esposa de Alfonso VIII.

<sup>10</sup> Las tropas cristianas llegaron al puerto de Muradal, puesto clave del dispositivo estratégico en la batalla de las Navas de Tolosa, el jueves, 12 de julio de 1212.

El mismo día, don Diego López de Haro, que mandaba la vanguardia, destacó a su hijo Lope Díaz para que lo ocupara, dominando las alturas próximas, antes de que lo hicieran los moros.

El ejército quedó acampado, junto al río Guadalquivir, a los pies del puerto. El viernes, 13, el ejército subió al puerto y acampó en la cumbre. El domingo, 15, se ultimó el plan de batalla y la táctica a seguir.

A medianoche, las tropas, se levantaron, oyeron misa, confesaron y comulgaron. En la contienda, los almohades, con su Miramamolín, resultaron deshechos. A la puesta del sol su campamento había sido ocupado por los cristianos, vencedores (*Alfonso VIII*, 1026)

CRIS. Desde mi salida del palacio de Oslo fui confiada a la protección de este noble castellano (*señalando a don Velasco*) y en cuatro meses no me he arrepentido de mi confianza. El, que ha guiado desde el principio mi larga peregrinación y conoce su objeto, sabrá conducirla a feliz remate.<sup>11</sup>

VEL. (*inclinándose*) En Dios lo espero más bien que en mi prudencia. Tal vez será preciso usar por algunos días de la hospitalidad que el alto infante tan graciosamente nos otorga.

CRIS. Como gustéis... siempre que nos admita en su seno la venerable abadía.

FEL. Ojalá pueda seros tan grata, como vos la hacéis venturosa! (*se retira por la izquierda*)

#### ESCENA IV

Cristina, Ulrico, don Velasco.

CRIS. Don Velasco ¿durará mucho todavía el misterio que nos envuelve? Por esposa del rey Alfonso me pedisteis, por esposa de Alfonso os fui concedida. Mientras atravesamos la Dinamarca y los países alemanes llevé semejante título; al pasar el Rin me recomendasteis que lo ocultara. Evitamos el tránsito por la corte de París; en Francia pasé por una dama incógnita que iba en peregrinación al sepulcro de Santiago. Dejamos del otro lado de los Pirineos la comitiva

<sup>11</sup> Ferrando (no Velasco Rodríguez, citado en el drama), embajador de Alfonso X, y su séquito, debieron llegar a Noruega "hacia los comienzos de la Cuaresma de 1257 (que cayó en marzo de aquel año). El hijo del rey noruego, Haakón el joven, según el relato del analista Sturlam Thorderi, salió el miércoles de ceniza de Konungella hacia Asoliam, la capital, luego llamada Cristiania, actual Oslo, para celebrar las negociaciones.

En el entre tanto los enviados castellanos "habían estado ya en Randense, hoy Randasund, donde habían sido recibidos por el viejo rey Haakon. Proponían los embajadores, y con voz autorizada Ferrando, diese Haakon de la mano de su hija Cristina para uno de los hermanos del rey de Castilla" (*Itinerario*, 195).

El relato de STURLAM, precisa: "petiit Hispaniae rex (hay que entender Hispaniae por Castilla), ut rex Hacon filiam suam domicellam Christinam, alicui ex fratribus suis nuptum daret" (*Cristina de Noruega*, 46.)

Para acordar la cuestión se reunió una Asamblea de notables, en la que tomaron parte con el arzobispo Einaro, otros "viro prudentissimos". La Asamblea aceptó la propuesta de los enviados castellanos con la condición de que las personalidades que acompañarían a la princesa y la propia princesa pudieran elegir, entre los hermanos del rey de Castilla, al que prefirieran como marido de Cristina (*Cristina de Noruega*, 47).

Los enviados se trasladaron luego a Tunsbergum. En el camino cayó gravemente enfermo Haakon el joven, que fue trasladado a un monasterio, donde le atendió un médico del séquito de los enviados castellanos, "probablemente árabe o judío"; que nada pudo hacer ya que el joven falleció después de la festividad de San Vital, 28 de abril (*Itinerario*, 195) Nuevas noticias, basadas no obstante en el relato noruego de Sturlam, en *Alfonso X*, páginas 190-191.

que traje de Noruega, y con reducida escolta penetramos en los dominios de mi futuro esposo, encubriendo nuestra marcha con mayor cautela que en los reinos extraños.<sup>12</sup> En esa villa que riega un caudaloso río.... ¿como la llamáis? .  
VEL. Haro, señora.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Al decir del relato de Sturlam Thorderi, componían el séquito de la princesa más de 120 hombres.

"Petrus, episcopus Hamarensis, Simon ex ordine predicatorum compluresque alii clerici, porro Ivarus Angelonis filius, Thorlaugus Boso, Lodinus Lepp, Amundo Haraldigil, multique alii laici, viri excellentes; plures quam 120 homines secum habuerunt. Multas quoque matronas, nobiles comites ei tradidit".

Antes que el profesor Munch, en 1856, comunicara el texto, traducido al latín, de Sturlam Thorderi, era conocido en España como "Chronicon vulgar de Noruega", y como a tal lo utilizó el marqués de Mondejar, en 1.777.

"Haviendo convenido en su demanda (la de los enviados castellanos), fueron nombrados para que truxesen la novia a España, Pedro obispo Hamarense, Ibaro Anglo, Turiao Bosio, Lodvino Leppero y Amundo Haraldsonio, señores de la primera nobleza y del consejo del rey (*Cristina de Noruega*, 47 y 60).

Ulrico, ayo de la princesa en el drama de Quadrado, no figura entre las personalidades importantes del séquito de Cristina.

<sup>13</sup> No es muy probable que el séquito de Cristina discurriera por Haro, en las proximidades de la frontera navarra.

El relato de Sturlam Thorderi (*Historia Haquini IV, regis norvegiae*) indica que el rey mandó "ingentem navem longam", en la cual se realizó la travesía hasta Yarmouthiam (Yarmonth, Inglaterra); de donde, prosiguió la navegación hasta la costa de Normandía, pues Ivaro Angelonis y Thorlaugo Boso (miembros de la comitiva), tenían que tratar con el rey de Francia (Luis IX, cuya hija, Blanca, fue esposa de Fernando de la Cerda, primogénito de Alfonso X, fallecido en 1275, antes de que heredara la Corona).

En Normandía, compraron 70 caballos, además de los que ya traían, y por Gascuña, prosiguieron hasta la fortaleza de Narbona ("ad mare Mediterraneum situm"), internándose luego en Cataluña ("quae est in regno Aragonae"). Tras atravesar los Pirineos ("magnos montes et asperas semitas pertransierunt"), llegaron a la ciudad de Gerona, saliendo al paso de la princesa el obispo, el veguer y una masa de más de 360 hombres.

En Gerona, bien atendidos, descansaron tres días. Luego, al llegar a Barcelona, la comitiva fue recibida por el rey Jaime I en persona y una gran multitud ("amplius tres milliarum").

El 22 de diciembre de 1257 estaban en Soria (ver nota 6), en la frontera de Castilla, donde recibió a la princesa el infante Luis de Pontis, hermanoastro de Alfonso X, "por ser hijo de doña Juana de Pontieu, segunda mujer de Fernando III", y el obispo de Astorga.

La comitiva llegó a Burgos la víspera de Navidad, alojándose Cristina en el monasterio de las Huelgas, donde estaba la infanta doña Berenguela, hermana de don Alfonso. En la iglesia del Monasterio oyó Cristina la misa del Gallo.

Desde Burgos, la comitiva siguió a Palencia, de donde salió el 1 de enero de 1258, para llegar el 11 del mismo mes a Valladolid, ciudad en la que el rey Alfonso estaba, por lo menos desde el día 5 (en que otorga una donación a Pelay Pérez de Asturias). Cristina, como el rey y las personalidades de la comitiva, permanecieron en Valladolid hasta la celebración de las nupcias (*Cristina de Noruega*, 47 y 62; *Itinerario*, 195, 196, 199-204).

CRIS. Allí recibisteis un mensaje que me turbó... lo conocí... y dejando el camino trillado, nos internamos por senderos escondidos al través de montes y pinares, a cuya sombra hemos andado tres jornadas. Yo no conozco las costumbres de estas naciones más cultas del mediodía; pero tal manera de viajar mejor parece el de una princesa desterrada o fugitiva, que el de una reina que viene a sentarse en el trono al lado de su marido.

VEL. Mi conducta podrá pareceros extraña, pero no ha seguido jamás otro norte que el servicio de vuestra persona y las órdenes expresas del que por vos se interesa más que ninguno. Al fin toca a su término la enojosa pero indispensable reserva, el velo va a rasgarse dentro de breves días, y Castilla saludará alborozada a su bella y joven soberana aparecida como por encanto en medio de su corte.

CRIS. ¿Y pensáis que es el aparato y la pompa regia lo que he echado de menos en mi entrada? Es la comunicación recíproca de corazones establecida entre el mío y los de mis súbditos, es la anticipada dispensación de beneficios durante mi carrera, son las aclamaciones fervientes de los pueblos que estimo, no tanto porque sean en elogio mío, como en elogio de aquél. en quién y por quién sólo deseo ser amada.

VEL. Ya os expuse las razones que nos diferían tan dulce satisfacción y vos misma las reconocisteis por valederas.

CRIS. Valederas cuanto pueden serlo para un corazón de mujer las razones del estado; pero sospecho haya otras más valederas todavía... y son las que me calláis.

VEL. (*turbado*) ¿Reclaráis, señora...? .

CRIS. De vuestra lealtad no, pero sí de mi ventura. El corazón me presagia que en el secreto se oculta algún azar, como el rayo dentro de la nube.

VEL. Desechad vagos temores: seréis tan afortunada como digna os mostráis serlo. Alejados por fin de las fronteras de Navarra y de Aragón siempre en guerra contra Castilla, podremos ya sin peligro declarar vuestro nombre, y vuestra dignidad sobre todo; pero las primicias de la alegre sorpresa nadie debe gozarlas, ni aún el infante mismo... para el rey solo han de guardarse. Mañana mismo sabrá vuestra llegada.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> No se entiende bien la frase de "Aragón siempre en guerra contra Castilla". En 1257-1258, las relaciones castellano-aragonesas discurrían en una pauta de normalidad, ya que no de cordialidad. Como queda dicho, en Gerona la comitiva de Cristina fue recibida por el veguer de la ciudad, que representaba al rey, y , en Barcelona, al decir del relato de Sturlam Thorderi, por el monarca en persona.

No obstante, la frontera murciana era zona de tensión entre Castilla y Aragón, y "a ello responde la estancia de Alfonso X durante gran parte del año (1257) en la región murciana" (*Itinerario* 196). Las prevenciones, en tal frontera, prosiguieron durante el año 1258.

CRIS. ¿Y dónde se encuentra el rey?

VEL. En su ciudad de Burgos.

CRIS. ¿Y dista Burgos muchas jornadas?

VEL. Seis leguas solamente.

CRIS. ¿Seis leguas habéis dicho! ¿seis leguas no más separada de Alfonso!  
(*levantándose y en voz baja*) Oh corazón mío, si antes en el camino te era larga la distancia ¿cómo ahora te inquieta tanto la proximidad? .

VEL. Confiad en mí señora; entregaos tranquila al reposo. El sol de mañana alumbrará tal vez el más dichoso de vuestros días (*acompañádola hasta la puerta de la derecha por donde entra Cristina seguida de Ulrico*).

## ESCENA V

### Don Velasco

VEL. (*paseándose inquieto*) Esto no puede durar. Ninguna respuesta a los mensajes despachados desde Francia, tres días de marcha oculta y de solícitas precauciones a manera de bandidos, la reina Violante tranquila y acatada en el reino, y ella y los pueblos bien distantes de sospechar que hay quién viene a sustituirla. Si la princesa llegase a traslucir que su puesto estaba ocupado por otra de antemano y que lo está todavía, ¡oh! sucumbiera de pesar... ¿y cómo ocultárselo por más tiempo? Yo no sé resistir a sus miradas penetrantes, y menos aún a su ingenua confianza; repugnan a mi franqueza esos pretextos y artificios de que a cada instante he de valerme. No debía el rey tan antes de sazón encargarme tal embajada, ni debía aceptarla yo. ¿Cómo pensar jamás que en nueve meses, antes estuviera preparado el segundo enlace que disuelto el primero? Mandaré aviso al rey, y si mañana no obtengo la respuesta, volaré a Burgos yo mismo. No caben dos reinas en Castilla.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> En noviembre de 1246 se celebró el matrimonio del príncipe Alfonso, heredero de Castilla, con doña Violante de Aragón, hija de Jaime I de Aragón.

“Estaban en este tiempo —historia ZURITA— los reyes de Aragón y Castilla muy puestos en proseguir la guerra contra los moros a gran furia, aunque entre sí estaban harto discordes, así por sus pretensiones ordinarias del derecho del reino de Navarra, como por querer cada uno extender su conquista”.

“Pero hubo entonces entre los reyes —prosigue ZURITA—, buenos terceros, y confederáronse por este tiempo mediante el matrimonio del infante don Alfonso, hijo primogénito del rey de Castilla, con la infanta doña Violante, la mayor de las hijas del rey. Y fue llevada la infanta a Castilla y celebráronse sus bodas en Valladolid, por el mes de noviembre del año 1246, con grandes fiestas” (*Zurita*, 550).

## ESCENA VI

Don Alfonso, Don Velasco.

ALF. (*apareciendo embozado y paseando una mirada por el salón desde la puerta de entrada*) ¡Don Velasco!

VEL. (*reconociéndole a la tenue luz del crepúsculo, que desde la escena tercera habrá ido disminuyendo gradualmente*) ¿Vos aquí, señor?

ALF. Solo y en secreto he salido de Burgos, y he llegado aquí sin ser conocido. Me importa hablar contigo, y ansío verla sin tardanza. ¿Que viaje tan rápido ha sido éste? ¿Que entrada tan prematura?

VEL. Cuatro meses llevamos desde nuestra salida de Noruega.

ALF. Pues ¿cómo tan de prisa se cerraron las negociaciones del matrimonio? .

VEL. En dos meses poco más. La fama de vuestra grandeza ha penetrado hasta allí, pero no afortunadamente la de vuestros primeros vínculos. La distancia de aquel opuesto confín del mundo, que planta de súbdito vuestro no había pisado desde que reináis, ha favorecido el secreto que me recomendasteis. Disueltos los creía ya: por eso dije que erais libre.

ALF. Y lo sería sin las inexplicables dilaciones de Roma ¿Por qué no prevenirme con tiempo del arribo?

VEL. ¡Qué! ¿No recibisteis un correo desde Lieja?

ALF. No.

VEL. ¿Ni otro desde Tours?

ALF. Tampoco. Ningún aviso me llegó antes de que pisarais la frontera y al momento te prescribí cambiar de ruta, y dirigiros por desviadas sendas a esta abadía.

VEL. En Haro nos alcanzó la orden, y puntualmente se ha cumplido.

ALF. Covarrubias no es villa de señorío, ofrece un seguro albergue no distante de Burgos y apartado del camino recto, y el secreto puede mantenerse para todos por ahora, incluso para el abad mi hermano. ¿Se ha transpirado alguna cosa? .

VEL. Nada, señor, ni entre la escolta que en la frontera tomé.

ALF. Y ella ¿sabe del anterior consorcio? .

VEL. No por cierto; solo habla conmigo y con el ayo que la sigue y el ayo sólo con ella; pero sufre con reserva tan prolija y concibe dudas y temores que en vano procuro disipar. Por Dios, señor, terminad sus inquietudes, o dispensadme del penoso deber de engañarla con ardides no muy dignos del honor de un caballero.

ALF. (*severamente*) Don Velasco, el honor de mis servidores corre de mi cuenta como el mío propio, y al mandar yo, pueden tranquilos obedecer. Yo no ordeno fingir sino callar (*con más suavidad*) ¿Crees que he padecido poco con el peso del terrible arcano que me abruma y que sin embargo no he tenido aliento de manifestar? Cuatro meses ha que evito la presencia de Violante; los

cortesanos lo atribuyen a desvío, y es tan solo confusión. Siempre que me encontraba con ella a solas decidido a declararle la inevitable separación, expiraba en mis labios la fatal palabra, y hasta el temor de sus sospechas me arrancaba sin querer nuevas prendas de cariño. Aguardé que se declarara en Roma el parentesco que nos unía, para que la intimación del pontífice me eximiese de la cruel necesidad de una odiosa ruptura, y me pusiera en el caso de cumplir por obediencia lo que aconsejaba la política; pero en balde han ido pasando los días y repitiéndose las instancias. Ella en Valladolid y yo en Toledo pasamos todo el verano, ella urgiendo siempre para reunirnos, yo buscando pretextos para dilatarlo, hasta que por fin, habrá tres semanas, me resolví a poner término a tan angustiada situación; marché a Valladolid... pero la reina no estaba: había salido poco antes para su castillo de Carriell. ¿Creerás que esta ausencia, que frustraba mi propósito, me pareció un beneficio del cielo, y en vez de ir a su encuentro, en vez de esperarla, corrí desalado a Palencia y no paré hasta Burgos como si ella me siguiera al alcance cual importuno reinordimiento?

VEL. Bien lo veo: este lazo no se romperá, no tenéis fuerzas para romperlo; y Cristina volverá a su país humillada, escarnecida.

ALF. ¿Qué decís? mi palabra es irrevocable. Violante habrá de renunciar a mi tálamo; no puede darme prole, y los pueblos anhelan un heredero.<sup>16</sup> Verdad es que apenas cuenta veinte años, mas once tenía cuando fue desposada, y a pesar de transcurridos más de ocho, el cielo no ha bendecido nuestro enlace. En edad tan temprana como la cuya y en un contrato firmado antes de vernos ¿qué parte podía haber amor y a la unión de voluntades? Mi excelso padre pensó extinguir de este modo las querellas entre Aragón y Castilla para unir contra los musulmanes sus esfuerzos; pero el vínculo de amistad ha venido a trocarse en yugo de sujeción que trata de imponerme el altivo aragonés, y al paso que me exige deferencia y respeto, no teme ligarse cautelosamente con Navarra contra el esposo de su hija. Rómpace pues de golpe el nudo, que en vez de estrechar embaraza y me entrega atado a mis enemigos.

VEL. Perderéis una alianza mal segura, y ganáis en cambio un imperio.

ALF. ¿Traes felices nuevas de Alemania? ¿Has visto al prelado de Tréveris?

VEL. Y es todo vuestro, señor.

ALF. ¿Y al duque de Sajonia, y al marqués de Brandemburgo? .

VEL. Todos os ofrecen su voto como a nieto del emperador Felipe y representante

---

<sup>16</sup> En 1257 doña Violante había dado luz a tres hijos: doña Berenguela, nacida en 1253; doña Beatriz, nacida en 1254; el infante don Fernando de la Cerda, heredero de la Corona, nacido en 1255; y, la reina estaba en avanzado estado de gestación del futuro infante Sancho, nacido en mayo de 1258.

de la casa de Suavia; y para el de Sajonia, el más poderoso de los electores, aun tenéis otro título más fuerte: el de futuro esposo de su sobrina.<sup>17</sup>

ALF. ¿Y qué dice de mí la fama en las regiones boreales? .

VEL. Que sois sabio, que sois opulento y dadivoso como el mismo Salomón, pero...

ALF. Acaba sin rebozo.

VEL. Os tachan de vacilante e irresoluto, y temen no os arrebate al fin la diadema imperial vuestro competidor Ricardo de Inglaterra.

ALF. ¡Irresoluto! porque soy prudente, porque maduro mis proyectos, porque alcanzo las causas y mido los resultados de todo! ... Y bien ¿dónde está mi

<sup>17</sup> El "fecho del Imperio", secuencia de la vacancia del Imperio, surge manifiestamente en 1254 al morir Conrado IV de Sicilia, que detentaba los derechos como emperador.

Los príncipes electores se dividieron en cuanto a la designación de sucesor. El 13 de enero de 1257, los electores arzobispo de Colonia, arzobispo de Maguncia y el conde Palatino del Rhin, eligieron a Ricardo de Cornualles, hermano de Enrique III de Inglaterra. Tal elección tuvo lugar ante los muros de Francfort.

El 1 de abril del mismo año, en presencia del enviado de Castilla García Pérez, arcediano de Marruecos, los príncipes electores de Sajonia, Brandeburgo, Bohemia y Tréveris, eligieron emperador a Alfonso X.

El 17 de mayo Ricardo de Cornualles fue coronado en Aquisgrán. El 15 de agosto llegó a Burgos la embajada de los príncipes alemanes que apoyaban la candidatura de Alfonso X, que, por su parte, trataba de presionar sobre el Papa Alejandro IV (cardenal italiano Rinaldo de Segni, que pontifica desde el 12, XII, 1254 al 7, XII, 1261).

Como es sabido las aspiraciones de Alfonso X no llegaron a cabo. Al morir en 1272 Ricardo de Cornualles, como el partido que le apoyaba estaba muy debilitado, fue promovido emperador Rodolfo de Augsburgo en 1273. Alfonso X protestó mediante una embajada enviada expreso ante el Papa Gregorio X (1272-1276), sin resultado positivo, pues el pontífice apoyaba a Rodolfo y ofrecía otorgar durante diez años los diezmos eclesiásticos a Alfonso si desistía de sus pretensiones.

En 1274, Alfonso X realizó grandes gastos en apoyo de sus aspiraciones, pero sin resultado, pues el 20 de septiembre, un consistorio convocado por el Papa en Lyon, aprobó definitivamente la elección hecha en la persona de Rodolfo, al que se le otorgó en adelante el título de rey de romanos.

Pese a ello, impertérrito, Alfonso X, en la navidad de 1274, se entrevistó en Barcelona con Jaime I, el cual trató inútilmente de disuadirle del viaje que, para defender sus derechos al Imperio, pensaba realizar.

Como para llegar a Italia debía atravesar Francia, Gregorio X le agenció un salvoconducto del rey francés, que le autorizaba a atravesar sus tierras "con acompañamiento de gente de guerra a caballo", para que el rey castellano pudiera asistir a la entrevista concertada con el Papa en un lugar de Provenza. Doña Violante, la reina, quedó en Barcelona.

Las vistas entre Gregorio X y Alfonso X, tuvieron lugar en Belcaire, donde el rey castellano pasó "todo el verano y parte del estío" (de 1275). Resultado ninguno. Sólo el otorgamiento de los diezmos para la guerra contra moros si desistía de titularse y usar insignias imperiales (Zurita, 739 a 744; Itinerario 189-190).

Ver Alfonso X, páginas 143-213 y 674-735.

desposada? Es menester que la vea, pero ella en mí no debe ver al rey... tomaré el nombre del infante don Enrique ¿Es hermosa, don Velasco? .

VEL. Vais a juzgarlo vos mismo; pero la hermosura es la menor de sus prendas. La avisaré. *(entra por la derecha)*.

ALF. El pecho late sin querer como en los días de mi juventud primera; mas todavía no es posible declararme.

VEL. *(volviendo a salir)* Os dejo con ella, señor.

ALF. Prepárame secreto hospedaje, desvía de mi paso testigos importunos; que nadie sepa mi venida *(márchase don Velasco por la puerta del fondo)*.

## ESCENA VII

Don Alfonso, Cristina, Ulrico.

*Salen los dos últimos por la derecha precedidos de una dueña que, dejando sobre la mesa un candelero, se retira.*

CRIS. *(saludando)* ¿Sois enviado del rey? Hablad, estoy dispuesta a escucharos. *(se sienta)*

ALF. Perdonadme la turbación que experimento, o culpád más bien a vuestra belleza que la produce, al deponer a vuestras plantas los homenajes del soberano de Castilla. El rey por mi boca se felicita de que os hayáis dignado pisar sus dominios; el rey os ofrece sus riquezas, sus estados, su poder y su voluntad; y el rey en este momento se trocaría conmigo para estampar sus labios como yo en vuestra blanca mano, que en su nombre os suplico me permitáis besar. *(la besa)*

CRIS. *(levantándose con transporte)* ¿Seríais el rey mismo por ventura? .

ALF. No; soy el infante don Enrique, su tercer hermano *(Cristina vuelve a sentarse con abatimiento)* a quien ha cabido la fortuna de saludaros el primero por reina de Castilla.

CRIS. ¡Ah! Por fin encuentro alguno para quien no sea un arcano el objeto de mi venida. Gozáis de una confianza que al parecer no ha obtenido el abad vuestro hermano, y esto os merece desde ahora toda la mía.

ALF. Y me haré digno de poseerla. El rey nada me oculta de sus designios, me asocia a sus más íntimos pensamientos, y lo que para sus más fieles consejeros es un secreto impenetrable, para mí nunca lo es.

CRIS. ¿Y acompañáis al rey con frecuencia? ¿Residís en su palacio?

ALF. Soy la sombra de su cuerpo; en la caza, en el consejo, en las campañas, en las fiestas de la corte...

CRIS. *(con un ademán de júbilo que reprime luego)* ¡Ah!

ALF. ¿Qué tenéis? .

CRIS. Nada, proseguid.

ALF. Si os enojara mi presencia, si fuera yo tan desventurado, sabría retirarme para siempre y castigar en mí mismo...

CRIS. ¿Vos enojarme? ¿Retiraros vos? (*respondiéndose luego*) Yo no tengo más voluntad que mi deber, y mi deber es conformarla en todo a la del rey mi marido, querer lo que él quiere, amar lo que él ama... y amarlo solo por él. Pluguiera el cielo, ya que andáis siempre juntos, que hoy también os hubiese acompañado! .

ALF. Creed, señora que el renunciar siquiera por un día al placer de veros, el contenerse de volar desde luego hacia vos, ha sido el más penoso de los sacrificios que le hayan impuesto jamás los cuidados del trono.

CRIS. A vos, infante, según sois de galán, no os hubieran detenido.

ALF. Si él os hubiera visto como yo, dudo asaz que le fuera posible arrostrar tan difícil prueba. Estad cierta de que su corazón en ternura y firmeza no cede al mío, que me aventaja en amor cuanto en dignidad... solo que yo, por fortuna, exento de los deberes de ésta, puedo seguir libremente las inspiraciones de aquél.

CRIS. Puede el rey gloriarse de tener tal súbdito y tal hermano: las alabanzas que le tributáis redundan a mis ojos en alabanza vuestra, y me hacen ver que la delicadeza del alma corresponde en vos a la bizarría del talento. Pero ¿nada tenéis que comunicarme de parte suya? .

ALF. Que consintáis en deteneros aquí unos pocos días, pocos serán, entretanto que acuden al llamamiento los magnates y se disponen los festejos y se prepara en la corte de Castilla un recibimiento digno de la grandeza de entrambos. Él no sé si podrá.... pero yo en su nombre tendré el honor de visitaros a menudo y de procurar haceros menos enojosa esta residencia.

CRIS. ¿Vendréis de veras? Pero no, infante, no vengáis: necesito de descanso, necesito de recogimiento, antes de emprender la difícil senda, cuyos abrojos no alcanzan a cubrir las flores, y cuya aspereza es proporcionada a su elevación.

ALF. Será como queráis.. Adiós, señora.

CRIS. Adiós infante... Decidle al rey que venga sin demora, que me hace falta su apoyo, que mi alma ha menester de su presencia.

ALF. Voy a pedirle las albricias de su ventura (*vase por la puerta del fondo*)

## ESCENA VIII

Cristina, Ulrico.

ULR. ¿Lo veis, princesa? ya han terminado vuestras zozobras.

CRIS. Ahora comienzan, Ulrico.

ULR. ¿Qué decís? ¿No habéis oído que se acerca el solemne día y que se hacen los aprestos para la augusta ceremonia? ¿No acabáis de recibir tan dulces y respetuosos parabienes de boca del gallardo infante?

CRIS. ¡Pluguiera a Dios no le hubiese visto!

ULR. ¿Os disgustaron sus palabras? .

CRIS. Las llevo impresas en mi corazón (*levantándose y cogiéndole de la mano*) Ulrico, mi querido ayo, mi maestro, por piedad ayuda a mi razón, socorre mi vacilante fuerza.... yo no debo verle más.

ULR. Pero ese breve coloquio, esa fugaz mirada, no dejarán profundas huellas.

CRIS. De una mirada, de un acento nace el amor... Si la virtud lo aprueba y lo bendice el cielo, vive entonces, y con él se vive; si lo condenan, muere el amor.... pero tras él muere también la dicha.

ULR. Para estas heridas, princesa, es un bálsamo el olvido.

CRIS. ¡Olvidarle! No lo creas., Tenerle siempre a mi lado en los torneos, en los festines... y hallarme en brazos de otro... ¡Ay Ulrico! ¿tan indisoluble es ya el vínculo con que me encuentro ligada? .

ULR. ¿En qué pensáis? Osaríais deshacer por un capricho la unión estrecha de dos reinos, las esperanzas de vuestro padre, y la solemnidad del prometido desposorio! Volved en vos, Cristina; el rey según la fama es también gallardo y discreto y muy pronto sus prendas personales realzadas por el brillo de la corona...

CRIS. ¿Y que me importa la corona ni su brillo? .

ULR. Pero os importa el deber, la abnegación, el dominio de vos misma.

CRIS. Sí, sí; tienes razón, seré firme... pero no venturosa. (*acercándose a la ventana*) ¡Noche tranquila! ¡Noche estrellada, que iluminan mil trémulas luces, tan distinta de las densas brumas y de las inflamadas auroras de mi patria! ¿Por qué en tu presencia se siente tan agitado mi corazón? Auras frescas y perfumadas ¿Por qué son tan ardientes mis suspiros? ¡oh tierra acariciada por el sol, en cuyo seno soñé gozar del paraíso! ¿sueño será mi esperanza! y tú, madre adorada, si desde alguno de esos astros me contemplas, no verás cumplidos tus postreros votos: tu Cristina no será feliz.

ULR. ¡Dios mío! desmentid sus pensamientos.

## ACTO SEGUNDO

Panteón reducido en la iglesia de Covarrubias, con la cual comunica por medio de un arco bizantino abierto en el fondo, descubriéndose en segundo término la nave. A uno y otro lado varios nichos sepulcrales, y en uno de ellos, a la izquierda de la entrada, la urna de la infanta doña Sancha, y más inmediata al proscenio, la de la reina Urraca. A la derecha sepulcro bajo y aislado, revestido de escultura en sus frentes, pero cubierta lisa como si no estuviera concluido.

### ESCENA I

#### Don Felipe

FEL. Aquí, entre los muertos, hallará tal vez algún sosiego mi corazón. (*mirando hacia la iglesia*) Santos mártires, protegedme! desviad de mi espíritu las imágenes seductoras que lo perturban . . . ¿Por qué la ví? ¿Por qué sus dulces miradas se cruzaron con las mías? El sueño ha huido de mis párpados y en mi lecho de abrojos me ha parecido eterna la oscuridad de esta noche; mi pecho era un mar agitado, pero la aurora no le ha devuelto la tranquilidad. ¿Cómo es que aquellos azules ojos, tan puros, tan suaves, no difunden en torno la suavidad y la inocencia que los anima? Mas todavía es tiempo, soy libre todavía, puedo sin crimen amarla y desear su amor, puedo aspirar a su mano, y con ella a la grandeza, al renombre, a los altos hechos a que incita el noble afán de merecerla... ¿Qué digo? Cristina viene destinada a otro consorcio... pero ¿cual? Con Enrique no puede ser; se halla casado secretamente con la de Lara, y cuando haya de revelarse este grave arcano que el rey ignora, tal vez... Felipe, vuelve en ti, desecha locas esperanzas... ¿y

dónde vienes a nutrir las? (*deteniéndose delante de la tumba aislada*) en presencia del sepulcro preparado para recibirte, del sepulcro que te fabricas en este sitio en el cual obtuviste la primera dignidad eclesiástica, como prenda de tu cariño hacia él y de fidelidad a tu vocación. Cuando bajas a ocuparlo, recorrida una senda tal vez de errores y de remordimientos, ¿qué le responderás a tu santo padre? En sus manos temblorosas prometiste no ha tres años en Sevilla consagrarte al servicio del altar y al aumento de la iglesia allí naciente; una mirada femenil se ha llevado tu promesa. ¡Oh padre mío! Ya que trocasteis, no lo dudo, la frágil corona de la tierra por la inmortalidad de los bienaventurados, dad algo a vuestro hijo, no del esfuerzo que os valió nombre de héroe, sino del que os hizo santo! -no permitáis que triunfe la carne del espíritu, ni de la serena paz del alma el fugaz encanto de los sentidos! (*queda un rato inmóvil y silencioso*).

## ESCENA II

### Don Alfonso, Don Felipe.

FEL. (*levantando los ojos al oír los pasos del rey*) ¿Qué veo?

ALF. He sabido te hallabas en este sitio, y no lo hay más oportuno para el secreto coloquio que desee tener contigo.

FEL. ¡Vos en Covarrubias, Alfonso!

ALF. Calla, aquí soy Enrique; con este nombre visité anoche a la princesa que se hospeda en tu abadía.

FEL. Hermano, este enlace no puede ser.

ALF. ¡Qué oigo! ¿sabes acaso...?

FEL. Lo adivino; y aunque tema enojaros, no debo callar por más tiempo. Enrique nuestro hermano, desesperando ya de obtener vuestro permiso, se ha desposado ocultamente con la heredera de don Juan Nuñez de Lara,<sup>18</sup> por quién hace tiempo andaba perdido de amores. Castigad, si así os place, su desobediencia, castigad en mí sobre todo la fiel custodia del secreto; mas no intentéis disolver en beneficio de otra, la santa unión que la iglesia ha bendecido.

ALF. Tranquilízate hermano, tal enlace me disgusta, como peligroso a la paz del reino que amenazan siempre los turbulentos Laras, pero en nada trastorna mis proyectos. No es para Enrique la princesa.

<sup>18</sup> Acaso pueda identificarse con el hijo de Nuño González el Bueno y Teresa Alfonso, hija bastarda de Alfonso IX.

Consta el fallecimiento del mentado, Juan Nuñez de Lara, en 1294, y su matrimonio con Teresa Azagra, señora de Albarracín. Su padre, don Nuño, además del señorío de Lara, tenía las importantes villas de Lerma, Dueñas, Torrelobatón, Palenzuela, Tordehumos, Ameyugo y Villafranca, y al advenir al trono Alfonso X, se le consideraba como el magnate más influyente de Castilla (*Nobleza vieja*, 37).

FEL. ¿No?

ALF. Para otro está reservada su mano, que ha de traer prosperidad sin cuento y ventajosas alianzas a Castilla. ¿Puedo fiarme de ti Felipe?

FEL. De mi lealtad en callar y de mi lealtad en obedecer.

ALF. A veces la razón de estado nos prescribe sacrificios dolorosos, deshacer sagrados vínculos, renunciar a las más gratas aficiones...

FEL. Y renunciaría, sí, mas no como quien cumple un sacrificio, sino como quien alcanza un bien jamás imaginado. ¡Ah, hermano! ... ¿será verdad que al fin pueda dar salida á los comprimidos sentimientos del corazón, y que los deseos, que hace un instante sofocaba como temerarios y casi sacrílegos, vos mismo con dulce violencia tratéis de realizarlos?

ALF. No se trata de ti, Felipe... Cristina no tendrá más esposo que yo.

FEL. (*anonadado*) ¡Vos su esposo! ... ¿y Violante? .

ALF. Su esterilidad aconseja separarnos, y lo prescribe el parentesco que media entre nosotros. Sabes que Roma en este punto no disimula ni transige, y que jamás hasta ahora ha otorgado dispensa del más leve impedimento.

FEL. Pero ¿cómo antes de publicarse solemnemente sus decisiones, antes de ser conducida honradamente a la frontera y devuelta a Jaime el Conquistador su augusta hija, cómo se halla ya dentro del reino y a las puertas de la corte la nueva esposa? .

ALF. ¿Qué quieres? Mis luchas e incertidumbres, la lentitud de los negocios, la fatal estrella que preside a mis destinos... Pero en mí hay fuerza para dominar sus rigores.

FEL. ¿Y habéis pensado en el escándalo de los pueblos, en el trastorno del palacio, en el rompimiento con Aragón, al súbito estallido de semejante nueva? .

ALF. Por esto apelo a tu fidelidad y prudencia. El legado pontificio ha pasado ya los Pirineos, lo acabo de saber, y estará en Burgos antes de tres días; reuniránse en concilio los prelados que acompañan la corte; se promulgará la disolución del matrimonio;<sup>19</sup> Violante, para ahorrarse así dolorosas entrevistas,

---

<sup>19</sup> Quadrado en el drama (Escena IV), poniéndolo en boca de Alfonso X alude al hecho de que su abuelo Alfonso IX de León tuvo que separarse, por razones de parentesco, de sus esposas Teresa y Berenguela.

En efecto, Alfonso IX, matrimonió el 15, II, 1191, en Guimaraes, con Teresa de Portugal, su prima hermana, pese a la oposición del Papa Celestino III, que no reconoció el enlace, fulminando excomunió contra los reyes de León (Alfonso IX) y Portugal (Sancho I). Pero la separación sólo se realizó en 1194, tras el nacimiento de tres infantes: Sancho, Fernando y Dulce.

Tres años después, en Valladolid, en octubre de 1197, Alfonso IX matrimonió con doña Berenguela de Castilla, de cuyo enlace nacieron Fernando (futuro Fernando III el Santo, padre del infante don Felipe y de Alfonso X), y Alfonso. El papado denegó la licencia por motivos de parentesco (Sancho III de Castilla, abuelo de Berenguela, era hermano de Fernando II de León, padre de Alfonso IX). Finalmente, en 1203, doña Berenguela, ante la postura inamovible del Papa Inocencio III, accedió a la separación.

desde Curiel irá escoltada con regio aparato hasta Soria y desde allí hasta la raya de Aragón, dejándole las rentas de los lugares que en arras le concedí; la hermosa infanta de Noruega entrará en la capital, y obtendrá a la vez en el templo metropolitano la corona de reina y el anillo de esposa. Seis días son bastantes para todo esto y otros tantos te pido que retengas a la ilustre huésped en tu morada, sin dejar que se trasluzca su condición y destino, y sobre todo sin dejarle conocer los obstáculos que embarazan su camino hasta después de allanados.

FEL. Hermano, por piedad, eximídme de este encargo que me atormenta cruelmente y prolonga mis combates; no me mandéis que la vea ni que la escuche.

ALF. Sé que puedo descansar en tu honor y en tu virtud. Anoche pensaba aun reservar de ti el secreto, hoy prefiero asociarte a él para guardarlo mejor. (*óyese rumor en la iglesia*) Hablemos más bajo; ella está visitando el templo, y se acerca a este fúnebre recinto. Guarda bien dentro del pecho cuanto acabas de oír; recuerda que para ella no soy el rey, sino el infante don Enrique.

### ESCENA III

Don Alfonso, don Felipe, Cristina, Ulrico, don Velasco.

ALF. Señora ¿venís a honrar las cenizas de las que os precedieron en el trono, o a regocijar con vuestros encantos el sombrío imperio de la muerte?

CRIS. (*turbada*) No pensaba hallaros, infante; os creía ya muy lejos.

ALF. Voy a partir, pero concededme por un momento gozar de vuestra presencia. Al detenerme en este sitio que tan inesperadamente visitáis, no parece sino que presentía la dicha que en él me aguardaba.

CRIS. He querido bajar al templo, y dar gracias al Señor por su protección continuada en el camino andado hasta ahora, y pedirle esfuerzo para lo que me resta. Las reliquias de los santos mártires me han llenado de confianza y devoción, y las cuantiosas ofrendas atestiguan que esta confianza no acostumbra a salir vana, (*volviéndose a Ulrico*) Se me figuraba encontrarme en Dronteim ante el sepulcro del santo rey Olao (*a don Felipe*) ¿Acuden en gran número y desde muy lejos los peregrinos? .

FEL. A centenares, princesa: después de Santiago de Compostela no hay en el reino romería más frecuentada que la de los mártires de Covarrubias.<sup>20</sup> Infantes y

<sup>20</sup> A tenor de la tradición se trata de San Cosme y San Damían, a los que el rey visigodo Chindasvinto, el año 645, levantó en Covarrubias una iglesia dedicada a su culto. Pero la tradición, al parecer, carece de fundamento histórico, (Enrique FLOREZ, *España Sagrada*, tomo XXVII, página 23. Citado por AMADOR, *Burgos*, 882).

reinas han hincado la rodilla donde vos ahora; infantas y reinas han erigido este santuario, lo han aumentado y enriquecido con sus dones, y al morir han creído gozar en su bendito suelo de más tranquilo descanso.

CRIS. ¿Quién sabe si yo también lo escogeré para mí? Decidme, abad, ¿Quién reposa en este nicho? (*señalando el de la entrada a la izquierda*)

FEL. La piadosa doña Sancha, a quién su hermano el emperador Alfonso dio el título y poder de reina, bien que no ciñó más corona que la de virgen. Estos reinos están sembrados de suntuosas fábricas por ella dedicadas al Altísimo, y no es la menos insigne esa que reconstruyó cien años hace, otorgando fueros a los moradores de la villa.

CRIS. ¡Santa vida! ¡Memoria envidiable! Bien se trasluce en el tranquilo y apacible semblante de esta efigie la calma de la virtud y el éxtasis de la bienaventuranza. (*acercándose al otro nicho inmediato*) Y esta urna sin estatua ¿A quién pertenece? ¿Qué significa esa negra torre pintada en el escudo? .

FEL. Un lamentable suceso que refieren los cantares, de una reina que, abandonada por su marido, fue encerrada con dos hijos en la vieja torre del castillo por orden de su mismo padre, y murió allí emparedada.

CRIS. Terrible suerte, y ¿hace mucho que esto pasó?

FEL. Trescientos años, señora, mas por fortuna no fue así como anda en boca de los juglares. Esta es Urraca, hija del Conde Fernán González y fundadora de esta casa.<sup>21</sup> Desposóse con Ordoño III rey de León, era buena y venturosa, pero su marido puesto en guerra con su padre la tuvo en aborrecimiento, y vengando en ella los agravios del conde...

ALF. (*por lo bajo*) Basta Felipe, no prosigas.

FEL. (*bajo también*) Perdonad hermano, no era mi intento...

CRIS. ¡Y fue repudiada! ¡Ah! ¿esto se acostumbra en Castilla? ¡Infeliz de ella si amaba! ¡Infeliz de ella si sobrevivió largo tiempo a su repudio! ¿Cómo pudo el rey asesinar de esta suerte un corazón que había prometido hacer dichoso?

ALF. (*aparte y agitado*) ¡Oh! ¡Sus palabras son dardos que me traspasan!

CRIS. Mas, no entristeceros con historias tan lejanas: ahora son otros los tiempos.

<sup>21</sup> Se trata de otra infanta, también llamada Urraca, hija del conde Garci Fernández, que para ella fundó el "infantado de Covarrubias", el año 998, según documenta un pergamino, conservado en el Museo de la Colegiata de Covarrubias ( *Martínez Burgos*, 279).

"En esta sepultura principal de enmedio yace la muy esclarecida infanta doña Urraca, hija del conde García Fernández, nieta del conde Fernán González, a la cual su padre dio esta iglesia e infantado de Covarrubias, en la era de Mil e dieciséis años. E sucedió en él por tiempo la muy ilustre infante Sancha, hija del emperador don Alonso, que yace a la mano derecha, que tiene las armas reales. Esta, con el abad y cavildo que a la sazón eran, poblaron esta villa con los fueros e usos que hoy tienen, en la era de Mil ciento ochenta y seis años" (AMADOR, *Burgos*, 863).

Y este sepulcro (*mirando el de la derecha*) de blanquísimo alabastro, de escultura tan delicada, y que no lleva nombre, ni figura, ni blasón ¿cuyo es, don Felipe?

FEL. Es el mío, princesa, el que destino para mi entierro.

CRIS. ¡Tan joven y pensáis ya en prevenirnos la postrer morada!

FEL. Si algún día volviereis a Covarrubias y yo durmiere ya bajo esta losa, no olvidéis una plegaria en favor mío...<sup>22</sup>

CRIS. ¿Quién sabe, abad? Tal vez suceda lo contrario.

#### ESCENA IV

##### Dichos y Garci López.

GAR. (*llamando desde adentro*) ¡Don Felipe! ¿Dónde estáis? (*Don Alfonso se vuelve hacia la entrada y se encara con Garci López, quién al verle retrocede asombrado*) ¡Ah! el rey! ... Dispensad, señor, mi aturdimiento.

CRIS. (*con júbilo apasionado*) ¡Qué! ¿No me engañan mis oídos? (*corriendo a Alfonso*) ¡Vos el rey! ¡Vos el esposo mío!

ALF. (*con ademán de pedirle reserva*) Cristina, por un momento....!

GAR. (*con asombro creciente*) Su esposo!

(*Momento de estupor y silencio general observándose en Cristina y en Ulrico el alborozo, en don Alfonso el disgusto, en Garci López la confusión, y en don Felipe y en don Velasco el embarazo*)

FEL. (*a Garci López en voz baja*) Imprudente ¿Qué has hecho?

GAR. Traía nuevas importantes que comunicaros: ¿Como había de pensar...?

ALF. (*tomando aparte a Garci López*) Cuenta que nada has visto, que nada has oído: tu cabeza me responde del secreto. (*a los demás*) Salid todos: dejadme a solas con la princesa. (*vánse don Felipe, don Velasco, Ulrico y Garci López*)

---

<sup>22</sup> La colegiata de Covarrubias (ver la nota anterior) es panteón de los condes de Castilla. En la nave mayor hay hasta once sepulcros, los principales, denominados "de las santas infantas", debajo del altar. Son las siguientes: Urraca, hija del conde de Castilla Fernán González y esposa de Ordoño III de León; otra Urraca, hija del conde García Fernández, que fundó a su favor el Infantado; y Sancha, hija de Alfonso VII, el emperador, enterrada en Covarrubias en 1186. Además está el sarcófago del propio Fernán González, fundador legendario del condado de Castilla (*Martínez Burgos*, 271).

## ESCENA V

Cristina, don Alfonso

ALF. Al fin me es permitido, lejos de testigos importunos, postrarme a vuestras plantas sin disfraz y sin reserva. Cristina, mi bella desposada, ¿me perdonáis el inocente engaño?

CRIS. ¡Ay Alfonso! ¿Por qué así os complacisteis en atormentarme? Anoche cuando os vi, cuando creí erais otro que el que me estaba destinado, pensé morir de angustia, y no comprendía sin vos la felicidad ni aún la vida. Y vuestra persona y vuestro nombre se combatían dentro de mí violentamente, defendida la una por el amor y el otro por el deber; mas ahora que persona y nombre se han juntado en uno, ahora que el deber y el amor se hermanan, ¿comprendéis el colmo de mi ventura y de mi contento?

ALF. Es que al acercarme a vos quería llegar desnudo de esplendor, de grandeza, que la corona no me robase una sola de vuestras miradas, que la dignidad real no comprimiéndose en vos el menor sentimiento; que ni el deber siquiera os hablase en favor mío; quería ser amado por mí, y lo alcancé mas allá de lo que me prometía. Comprendí vuestra lucha... y, lo confieso, tuve casi celos de mí propio; pero me hacía tan dichoso el error en que os veía que no tuve fuerzas para disiparlo.

CRIS. ¡Y yo que en mis adentros, y no sé si en mis palabras, acusaba al rey de tibio, de moroso, de indiferente... y vos estabais a mis pies rendido, cariñoso, después de salvar con impaciente anhelo las distancias para venir a mi encuentro! Dios penetró lo completo y lo irrevocable de mi sacrificio en apartarme del hombre que amaba para darme toda a aquel a quien me debía; por esto lo ha recompensado convirtiéndolo ahora en hartura de gozo tan inefable.. Mas ¡ah! que esta recompensa es mayor de la que cabe en humano corazón. *(sientase desfallecida sobre el sepulcro de la derecha)*.

ALF. ¡Oh! Si hubiese podido escuchar tan solo los arranques del mío, hasta la frontera, habría volado a recibirlos, a la corte del rey vuestro padre hubiera ido en persona a solicitar vuestra mano. Yo os amaba antes de veros, Cristina; vuestro nombre me conmovía como un presagio del sentimiento desconocido que en mí habíais de despertar. Pero a mí también el deber me prescribe sacrificios, y me he visto obligado a ocultar mi ventura y el tesoro inestimable que tan llena me la ofrecía.

CRIS. Mas ahora el misterio ya cesó, me hallo en el seno de vuestros dominios, nada impide que me llame vuestra esposa...

ALF. En breve, muy en breve.. pero el velo impenetrable que ha protegido vuestra marcha conviene que cubra por algunos días más vuestra residencia...

CRIS. Por el tiempo que os plazca, Alfonso. Confío en vos más que en mí propia, porque no me amo tanto como vos me amáis. Los motivos de esta reserva no

quiero saberlos; vuestra voluntad me basta para hacerlos respetables. Ninguna impaciencia siento por la pompa, por las aclamaciones, por las magnificencias de la corte, ni siquiera por la consumación de mi dicha; ¡tan dulce me es la seguridad de la esperanza! Con vos, este yermo se me hará un paraíso; sin vos, aún viviré en él placentera, contando los días que ha de tardar vuestro regreso. Creedme, Alfonso, si fuerais el más oscuro de los mortales y estuviera en mi mano el escoger, solo a vos hubiera conferido, no el imperio de la tierra, sino el señorío de mi corazón.

ALF. (*sentándose a su lado en el sepulcro y cogiéndole la mano*) ¡Oh blanco lirio del norte! ¡qué suaves son los perfumes que derramas! Tú me revelas dulzuras que jamás había probado, tan puras, tan delicadas, que casi se equivocan con los celestiales encantos de la virtud. Tú purificas mis afectos, elevas mi espíritu, y me conduces al bien eterno en alas del amor. ¿Qué podré darte yo a cambio de las delicias sobrehumanas que viertes sobre mi existencia? Yo te daré un poder sin límites de perdonar, de enjugar lágrimas, de prodigar beneficios; yo pondré en tus manos riquezas inagotables, para que sembrándolas a tu albedrío te produzcan perennes bendiciones; yo haré que los pueblos vean en ti sobre el trono la representación de la clemencia divina. ¿Te importa poco la corona de Castilla? Pues yo, por tu abnegación, te ceñiré otra más esplendente; serás emperatriz en Alemania al par de reina en este suelo, dominarás las dilatadas márgenes del Rin, recorrerás conmigo las viejas ciudades germánicas aclamada por heredera de Carlomagno. ¿Podré con esto retribuirte algo de la dicha que tú me das? .

CRIS. Es demasiada, Alfonso, para gozarla sobre la tierra: si fuese de duradera cual es de vehemente, llegaríamos a no envidiar la del empíreo... (*levantándose y reparando en el asiento*) ¡Mirad donde venimos a hablar de dicha! ... ¡sentados sobre un sepulcro, cercados de sepulcros que en silencio nos desmienten! (*sonriendo*) Con infausto agüero empieza, ¡oh rey! nuestro consorcio: por altar la losa fría, por testigos los despojos de dos princesas que nunca gozaron las delicias del amor.... la una virgen, la otra repudiada.... ¡Ay Alfonso! si llegara a faltarme vuestro cariño, corto fuera mi penar, pronto hallaría en la tumba su reposo.

ALF. ¿Y cómo faltará sin que me falte la vida a un mismo tiempo? Mas por hoy es fuerza ya separarnos.

CRIS. ¿Tan pronto?

ALF. Si no nos separamos por un instante, ¿cómo disponer todo lo indispensable para el solemne acto que ha de reunirnos perennemente?

CRIS. Es verdad; pero, insensata de mí que hace un momento creía poder vivir sin vos placentera en este retiro! ¿Tardaréis en volver? .

ALF. Mañana tal vez... si no, compadecedme, porque sufriré con la ausencia más que vos, retenido por importunos cuidados. Vivid alegre, ¡oh Cristina! que pronto se os compensarán largamente las fatigas y las angustias pasadas, y a la

oscuridad sucederá el esplendor, y a la soledad la amada compañía, y a este siniestro panteón (*sonriendo*) que os inquieta con su lobreguez, la majestad de la basílica donde han de juntarse nuestras manos. Recordad....

## ESCENA VI

**Cristina, don Alfonso, don Felipe.**

FEL. (*entrando afanoso*) Permitid, don Alfonso, que interrumpa vuestra plática; debo hablaros al momento.

ALF. (*llevándole a la izquierda del proscenio*) Habla (*el diálogo es en voz baja recatándose de Cristina*)

FEL. Violante se dirige a Covarrubias.

ALF. ¡Cielos!

FEL. Se acerca ya... su comitiva llega a las puertas de la villa.

ALF. Corre, Felipe; que se le impida la entrada.

FEL. ¿En nombre de quién?

ALF. Tienes razón, a la reina no manda sino el rey; y ordenar que se detenga es revelar que me encuentro aquí.

FEL. ¿Oís el rumor de afuera? (*óyese bullicio*).

ALF. Que se cierren las puertas del templo.

FEL. (*sale y vuelve luego*) El clero las ocupa ordenado en dos hileras. La reina viene a visitar las urnas de los santos mártires. (*vuelve a salir*)

ALF. ¡Oh! No hay salida (*mirando alrededor y colocándose luego junto al arco de entrada*) Alfonso, recobra tu dignidad.

CRIS. (*acercándose con ansiedad*) ¡Estáis turbado, Alfonso! ¿Hay peligro? Yo quiero compartirlo con vos.

ALF. (*amparándola con su cuerpo*) Nada temas a mi lado, Cristina. (*Voz dentro*) Paso a la reina.

CRIS. (*como herida de un rayo*) ¡La reina! ¿Quién es la reina? (*A don Alfonso*) ¿Hay reina en Castilla? .

(*Vese desfilar el clero y la comitiva por el fondo de la nave*).

## ESCENA VII

**Violante, Cristina, don Alfonso**

(*Fuera del arco se detienen a respetuosa distancia*) don Felipe, don Velasco, Ulrico, Garci López, mezclados con el clero y la comitiva.

VIOL. (*reparando en el rey y yendo a él con alegre sorpresa*) ¡Vos aquí, don Alfonso! .

ALF. *(Con severidad)* ¡Vos aquí, doña Violante! .

VIOL. *(descubriendo a Cristina)* Una mujer.... *(con amargura para sí)* ¡Ay ojos míos! ¡Ojalá cegarais antes de ver lo que estáis viendo!

CRIS. *(con la más dolorosa reconvención)* Alfonso, me habeis engañado.

*(momentos de silencio, Cristina arrojada al sepulcro, dejando ver en medio del más profundo dolor la dignidad de la inocencia; Violante trémula e indignada contemplándola fijamente; Alfonso pálido pero majestuosamente firme, paseando de una en otra sus miradas)*

ALF. ¡Y bien, señora! ... ¡No andabais en busca mía! Heme aquí.

VIOL. No os buscaba aquí, rey don Alfonso. Allá en mi solitario castillo de Curiel supe al fin que mi esposo se hallaba en Burgos. Y andaba a reunirme allí con él, como es deber de buena esposa; pero en el camino pensé visitar al paso este devoto santuario para orar por vos y por mí.

ALF. Es singular! También ahora se halla cumpliendo aquí sus votos la ilustre infanta de Noruega.

VIOL. Dios los escuche, si han de ceder en honra y ventura vuestra!

CRIS. ¡Dadme fuerzas, Dios mío!

VIOL. Si os desplace mi presencia....

ALF. Al contrario, la necesito: tengo graves cosas que comunicaros hoy mismo. Precededme a Burgos.

## ACTO TERCERO

Sala de recepción en el monasterio de las Huelgas de Burgos cuyo magnífico claustro aparece en el fondo al través de un portal angrelado y de dos ventanas ojivales que lo flanquean. A la izquierda puerta que comunica con la entrada exterior apellidada “de los reyes”, y a la derecha otra que introduce a las estancias reales.

### ESCENA 1

**Violante, la abadesa doña Elvira, religiosas,  
entre ellas la reina Leonor vestida como las demás.**

ABAD. Bienvenida seais, graciosa soberana, a este real monasterio, que está suspirando, dos años hace, por vuestra primera visita. La fama de vuestras virtudes y la liberalidad de vuestros dones os habían precedido sin embargo y acrecentaban la impaciencia con que eraís aguardada.

VIOL. Poco he hecho... más pienso hacer, si Dios me concede vida y facultad. Con la corona heredé la devoción de mis predecesoras a Santa María la Real, y desde que la cño he deseado con ansia el día de poder ofrecerla en su magnífico templo. Por esto antes de entrar en mi leal ciudad de Burgos y de recibir sus homenajes, me he detenido a veros, mis hermanas, y vengo a hospedarme entre vosotras mejor que en el alcázar.

*(señalando a la derecha)* Estas son, señora, las habitaciones destinadas para alojamiento de los reyes, y ésta *(indicando la puerta de la izquierda)* la entrada que exclusivamente se abre para recibirles y que tras ellos se cierra hasta nueva visita: seis años ha estado sin abrir, y el musgo crecía ya en sus umbrales. El

monasterio todo es vuestra casa, y cada una de nosotras vuestra humilde sierva. Ahora, si os dignáis seguirnos, daremos gracias a Dios y a nuestra Señora por vuestra feliz llegada, y os acompañaremos al sepulcro de nuestro glorioso fundador, el rey Alfonso, y de la abuela de vuestro real esposo, la insigne reina doña Berenguela, que alcanzasteis a conocer.

VIOL. Más tarde, abadesa, más tarde.... me siento fatigada del camino, la jornada ha sido rápida y no corta, y en Covarrubias muy escasa la detención. Aguardo al rey que debe llegar de un momento a otro.

ABAD. Entretanto reunidas en el coro dirigiremos al Señor por vuestra prosperidad y por la del rey eficaces plegarias....

VIOL. *(con efusión)* ¡Oh! sí, dirigídselas muy fervorosas, muy repetidas, pedidle para mí... y para el rey sobre todo... días de calma, días de virtud, días de unión imperturbable.

ABAD. Los bienes que pedís son del alma, y estas peticiones las acoge siempre Dios. *(sale por la puerta del claustro seguida de las religiosas; Leonor se detiene en el umbral y permanece inmóvil observando a Violante).*

## ESCENA II

Violante, Leonor

VIOL. *(hablando consigo)* ¡Oh! no se me borra de la mente este fatal encuentro. El, confuso, severo, enojado conmigo... ella atónita, consternada, y sin embargo hermosa... ¿Quién es esa mujer? una princesa de lejanas tierras, ha dicho que extranjera recién venida, y de tan soberana alcurnia no cabe recelar. ¿Y si fuera engaño, si el desvío de mi esposo...? ¡Ay de mí! temo más el verle ya, de lo que antes me dolía su alejamiento. ¿Si vendrán días en que aún eche de menos el tedio y la soledad de mi retiro? .

LEO. *(acercándose lentamente)* Triste está la reina de Castilla.

VIOL. *(volviéndose con rapidez)* ¡Ah! buena religiosa... ¿y quién os ha dicho que estoy triste? .

LEO. Vuestros suspiros.

VIOL. ¿No comprendéis que una reina suspire?

LEO. No, mientras es reina y esposa y amada.

VIOL. ¿Qué decís? suponéis acaso....?

LEO. Que os atormentan los celos o el desamor.

VIOL. Mucho osáis, hermana, más de lo que cumple a vuestras tocas; y si no atendiera...

LEO. Guardad vuestro enojo para el que causa vuestro mal, y no para quién acierta a descubrirlo. Hace un instante pedíais al cielo unión y paz; conocer estos bienes es señal de haberlos perdido.

VIOL. Y una vez adivinado el mal, ¿atinaríais con el remedio? .

LEO. Dos hay: la muerte o el claustro.

VIOL. Me estremezco de oiros. ¿Quién sois vos que así sondeáis los pliegues de mi corazón, y extraéis de él los secretos que quisiera ocultarme a mí misma? .

LEO. Soy quien a fuerza de padecimientos propios ha aprendido a penetrar los ajenos. ¿No es verdad que sufrís desdenes, que devoráis sospechas, que habéis suspirado cuatro meses en balde por la vuelta del que os huía, y habéis reconvenido a vuestra juventud y a vuestra belleza de no tener bastante atractivo para retenerle? .

VIOL. ¡Oh! callad: es demasiado dolor.

LEO. Es el principio de los dolores: tras los punzantes recelos vendrá la verdad formidable, sabréis que no sois amada, y para los reyes dejar de ser amada es dejar de ser esposa.

VIOL. ¡Qué decís! ¿Y el sagrado vínculo? .

LEO. No prescribe contra los vínculos de la sangre. Alegarése parentesco que el amor antes encubría y que el odio pondrá de manifiesto, el matrimonio se anulará, seréis despedida con más o menos ceremonia para vuestra patria; monasterios abundan en Aragón, allí podréis escoger el que os plazca para sepultura.

VIOL. (*consternada*) ¡Dios mío! ... Hermana, rogadle a Dios que aleje de mi cabeza vuestros terribles pronósticos.

LEO. ¡Yo rogar por vos! ¡Por la hija de Violante de Hungría! ¡Por la que retrata hoy mi perdida grandeza, y va a sentir mañana la expiación de mi desventura! .

VIOL. (*con terror*) Por piedad ¿quién sois? decidme vuestro nombre.

LEO. Soy Leonor de Castilla,<sup>23</sup> la esposa de vuestro padre, su primera, su legítima esposa, soy la reina de Aragón, la madre de su futuro soberano. Todo lo he gozado, todo lo he padecido, cuanto cabe sobre la tierra. Fui joven y hermosa y querida, di un heredero a la corona y cumplidos los ocho años de consorcio, en Tarazona, allí mismo donde se había celebrado, allí en solemne concilio fue disuelto. Éramos parientes en tercer grado; el rey se apercebíó de este lazo al

---

<sup>23</sup> El 6 de febrero de 1221, la infanta doña Leonor de Castilla casó con Jaime I de Aragón. "Se efectuó (el matrimonio) —historia ZURITA—, por consejo de los ricos hombres que estaban cerca del rey y amaban su servicio; que lo procuraban con recelo que no se apoderasen de la tierra, el conde don Sancho y el infante don Hernando (futuro Fernando III el Santo), que descubiertamente pretendían reinar".

Jaime I otorgó a Leonor, en arras "las villas de Daroca y Epila, Pina, Uncastillo, con la ciudad de Barbastro y Tamarit de San Esteban, Montalbán, Cervera con las montañas de Siurana y Prades" Celebrado el matrimonio, Jaime I y Leonor fueron a Tarazona, donde en la iglesia de Santa María de la Vega, veló armas el monarca y fue armado caballero, "ciñéndose el mismo la espada que estaba sobre el altar".

Jaime I iba a cumplir entonces 13 años (*Zurita*, 385-386).

aflojar el de su cariño. Cinco años después, la prudencia de mi hermana y el tesón de mi sobrino habían logrado reducirle, Jaime me abría otra vez los brazos, y yo todo lo olvidaba; mas de pronto se lanzó en ellos vuestra madre en mal hora venida de Esclavonia, y usurpó mi puesto condenándome a prematura viudez,<sup>24</sup> ¡Y yo pediría a Dios que tuerza el orden de sus venganzas, y que aparte de la hija el cáliz que la madre me dio a beber! .

VIOL. Yo entonces no había nacido, señora, ¿qué mal os he podido hacer? Salida de Aragón desde niña, apenas he oído hablar de vos, ignoraba casi vuestra existencia...

LEO. Pero yo sabía muy bien de la vuestra. Al primer anuncio de que veníais a reinar en Castilla, sentí agitarse de nuevo en mi corazón los celos y el encono, que la quietud del claustro y los santos consejos de mi hermana Berenguela no alcanzaban a sofocar. Temía veros penetrar en este retiro y ser testigo de vuestras glorias, mas ahora os he sorprendido llorosa, abandonada, y percibo a pesar mío ¡Dios me lo perdone! una complacencia, amarga sí, pero digna de mis tormentos.

VIOL. Por vuestro hijo Alfonso, que es también hermano mío...

LEO. ¿Qué recuerdo invocáis? .

VIOL. Así os otorgue el cielo verle sentado algún día en el trono de nuestro padre, tened lástima de unos males que habéis sufrido, y que sufro tan inocente como vos.

LEO. (*conmovida*) No está en mi mano evitarlos, pero sí el compadecerlos. He sido cruel con vos, lo reconozco; perdonadme mis querellas, como yo perdono a los vuestros sus agravios. Si un día volviérais a ver vuestro padre, decidle que Leonor le bendice desde el fondo del santuario, que el corazón le palpita aún al oír celebrar sus triunfos y sus proezas. Adiós! acaso no volveremos a vernos... pero no olvidéis, si se desmienten mis vaticinios, que hay aquí quien se

<sup>24</sup> En 1228 ya se tramitaba la separación del matrimonio entre Jaime I y Leonor de Castilla por motivos de parentesco en grado dirimente.

El 20 de febrero de 1234, lograda la anulación, Jaime I concertó nuevo matrimonio con Violante de Hungría, hija del rey Andrés y de la reina Violante. Para concluirlo, llegaron a Barcelona el conde húngaro Beraldo y un tal don Bartolomé, obispo de Cinco Iglesias. Se barajaba también la candidatura de una hija del duque de Austria, pero fue preferida Violante, pese a que aportaba un dote mucho menor, al decir de ZURITA.

Con Leonor de Castilla se llegó a un arreglo económico de compensación, para lo cual Jaime y Leonor se entrevistaron en el Monasterio de Huerta, en la frontera castellano-aragonesa. Jaime se comprometió a en tregar a Leonor "la villa y castillo de Ariza, con todos sus términos, durante su vida, no se casando", que, además conservó las villas y lugares que tenía en arras (*Zurita*, 495).

El arreglo mentado se efectuó el 17 de septiembre de 1234, y un año después, en septiembre de 1235, se celebraron en Barcelona las bodas de Jaime y Violante de Hungría, de cuyo matrimonio nacieron ocho hijos: los infantes Pedro, Jaime, Fernando y Sancho; las infantas Violante, Constanza, Sancha y María.

alegra de vuestra dicha, y si por desgracia se cumplieren, quién implorará para vos al Eterno resignación y fortaleza.

VIOL. ¡Gracias, Señora! yo también se la pediré para vos, y si cabe en mi poder algún alivio a vuestros infortunios...

LEO. Sólo puede darlo Dios... ¿Lloráis? ¡bendita dulzura del perdón! Hace un momento creía sentir placer al contemplar vuestras penas; mas ¡ah! ¡cuán distinto era del que ahora experimento al compartirlas! (*váse por la puerta del claustro, Violante la sigue con los ojos*)

### ESCENA III

Violante, don Velasco.

VIOL. ¡Cielos! yo no comprendía tal grado de desventura, yo no sabía que desde el trono se pudiera rodar a tan profundo abismo. Amor, título, corona, todo es posible perderlo sin culpa, sin trastornos, los brazos que nos estrechan pueden ahogarnos a cada momento. Mi padre, mi magnánimo padre *la* hizo... pero ¿quién sabe qué razones le obligaron? Mi esposo no lo hará jamás.

VEL. (*entrando por la izquierda*) Señora, el rey acaba de llegar...

VIOL. (*con viveza*) ¿Ha venido solo?

VEL. Solos venimos, y desea a solas hablar con vos.

VIOL. Aquí le espero, don Velasco (*sale don Velasco*) ¡Solo viene a Burgos! ¡Ah! no me ha engañado esta mañana.

### ESCENA IV

Violante, don Alfonso.

ALF. Os ruego, señora, que me concedáis por un momento vuestra atención, que me escuchéis con calma y me respondáis con entereza. El asunto es grave, la ocasión solemne, y a los dos conviene cumplir como quienes somos.

VIOL. Admírome, don Alfonso, de que me pidáis a mí lo que yo tanto he deseado y tantas veces y siempre en vano os he pedido: una hora de conferencia.

ALF. Tal vez hubiera debido acceder a vuestra demanda, tal vez me he resuelto a hablar un poco tarde; pero en breve vais a apreciar los motivos que causaron mis dilaciones.

VIOL. Hablad, que me teneis suspensa.

ALF. Hace ocho años, ¿lo recordáis? recibimos la bendición nupcial en la capilla del Alcázar de Valladolid: vos no habíais cumplido aún los doce; yo, mancebo de veinte y cinco, devorado ya por la sed de gloria y ocupado en belicosas

empresas, no podía concentrar en una tierna niña el fuego de mi corazón. Mi padre y el vuestro, cinco años atrás, por muy nobles y muy cristianas miras, pero sin consultarnos ciertamente, habían pactado este enlace, a cuya celebración no asistieron para atender cada cual a sus conquistas; mi ilustre abuela no pudo ya por su dolencia salir de este claustro para bendecirlo; la ceremonia fue solitaria, sin aparato, como a la sombra de aquellos muros...

VIOL. ¿Qué queréis decir con esto?

ALF. Que apenas fue en el reino sabida sino después de consumada. Sin embargo, el juramento que al pie del altar os empeñé, no ha sufrido un día violación ni quiebra. Subí al trono y conmigo fuisteis solemnemente coronada, participasteis de todas mis glorias y grandezas; deposité en vos mis más íntimos cuidados. Por amor vuestro he mantenido la paz con Aragón, tolerando tal vez más de lo que debía a mi honra y al bien de mis vasallos. Poder, riquezas, opulentas villas, importantes castillos, todo lo he puesto en vuestras manos..

VIOL. Es verdad, nada me ha faltado, Alfonso, sino vuestro cariño.

ALF. Si no demasiado vivo, ha sido al menos permanente. Os lo confieso Violante, mi cariño, aunque tierno, ha tenido más de afecto fraternal que del ardiente amor de esposo: yo no sabía explicármelo, y es que hablaba en mí sin conocerla la voz de la sangre, y se revelaba el parentesco que nos une.

VIOL. (*con terror*) ¿Qué habéis dicho? ¡parientes! ... ¡oh! no puede ser.

ALF. Lo somos, bien que en último grado. Mi abuelo Alfonso de León era primo de Pedro de Aragón, vuestro abuelo; Alfonso, el emperador, es nuestro común ascendiente. Nuestros padres lo habían olvidado sin duda, yo lo ignoraba también; si alguien sabía el fatal secreto no cuidaba de descubrirlo. Mas hoy ha llegado ya noticia del pontífice, y se instruye en Roma el proceso que ha de dar por resultado la nulidad de nuestro consorcio.

VIOL. (*juntando las manos con desesperación*) El vaticinio se ha cumplido.

ALF. ¿Comprendéis ahora entonces por qué razón, de cuatro meses acá, desde que pesa sobre mí la terrible nueva, me alejaba de vos, huía de vuestro encuentro, aplazaba de día en día dar satisfacción a vuestras ansias de vernos? Una vez reunidos, no podía dejaros ignorar el temido impedimento, ni sabía decidirme a hacerlo hasta adquirir la cruel certidumbre del fallo.

VIOL. (*con amargura*) ¡Oh! sí, todo lo comprendo, rey don Alfonso. Fingisteis amor que no sentáis, y disfrazáis con sacrílegos pretextos vuestro caprichoso desvío. Ese obstáculo no existe.... o si existe puede la iglesia removerlo ¿había permanecido ignorado hasta ahora? Mi padre, el vuestro, ¿no lo habían prevenido? El Papa ¿hubiera callado por tanto tiempo? Pues, ¿qué? ¿Es un vano dije el nupcial anillo? ¿Son vanas frases las promesas del altar? Lo que Dios ha unido, ¿osaría el hombre separarlo? .

ALF. El dolor os extravía, señora. Dios habla por boca del pontífice que separa, como por boca del sacerdote que une. Creed que su palabra destrozará mi corazón no menos que el vuestro.

VIOL. ¡Ah! Si es así, escribid, volad vos mismo a Roma, decidle que en este enlace estriba la quietud de los reinos, el triunfo de la cristiandad, decidle que me amáis y que os amo con toda el alma y que no podría sobrevivir a nuestra separación.

ALF. Es inútil, Violante: ni el amor, ni la virtud, ni la paz de los imperios, ni largos años de unión venturosa, alcanzan a detener el rigor de la inexorable sentencia. Antes que vos, reinas innumerables se sometieron a igual destino; sin culpa y sin oprobio bajaron del trono noblemente resignadas, y en el retiro o en la corte misma llevaron una honrosa y respetada viudez. Francia, Inglaterra, Alemania, lo han visto con frecuencia, se ha visto en los reinos de España y más de una vez de cien años a esta parte. Mi bisabuelo Fernando de León hubo de separarse de Urraca de Portugal de quien desciendo; mi abuelo Alfonso tuvo que renunciar sucesivamente a dos consortes, Teresa y Berenguela. Santa era la una, varonil y magnánima la otra; hubo resistencia, fulminóse entredicho, la separación se consumó. La hermosa Mafalda volvió a Portugal anulados sus desposorios con el rey Enrique de Castilla. Vuestro mismo padre...

VIOL. Todo lo sé.

ALF. Y ahora bien ¿qué aprovecha resistir si al cabo hay que ceder? ¿Queréis ver cerrados los templos, turbadas las conciencias, heridas del anatema nuestras frentes? .

VIOL. Conque ¿no hay esperanza?

ALF. Ninguna, sino la de disimular los males que no es dable conjurar. Ante el concilio que el legado apostólico va a juntar en Burgos dentro de tres días...

VIOL. ¡Tan pronto! .

ALF. ...seréis citada a alegar vuestro derecho: si lo renunciáis conformándoos desde luego, se abreviará la dolorosa prueba, el estrépito se evitará, y os llevaréis más gloria, más cariño aún del que antes aquí gozasteis.

VIOL. No: ¿conformarme? jamás. Yo misma compareceré ante los prelados, yo misma defenderé mi causa, y mi voz convencerá sus entendimientos y penetrará sus corazones, porque es la voz de la inocencia y de la verdad.

ALF. Sembraréis escándalos, causaréis dilaciones enojosas...

VIOL. Y las dilaciones os pesan, rey don Alfonso ¡Oh! sí: revelóse por fin el misterio. Aquí está ya la que viene a robarme el tálamo y el trono, la infanta de Noruega, la peregrina de Covarrubias; bien me lo decía el corazon. Pero no gozaréis de vuestra culpable ventura, yo denunciaré...

ALF. Señora, en el punto de separarnos hubiera querido poderos legar con mis dones mi estimación y mi respeto. Ahora todo se ha acabado entre nosotros.  
(*va a marcharse*)

VIOL. (*con desolación*) ¡Ingrato! ¡y me abandonáis en el momento...!

## ESCENA V

**Violante, don Alfonso, don Felipe.**

FEL. ¡Hermano! *(entrando por la izquierda)*

ALF. ¿Como aquí, don Felipe? ¿Qué novedad ha cambiado vuestra ruta? ¿No os previne que entrarais en Burgos y os alojaseis en el alcázar? .

FEL. La princesa ha sabido que la reina se encuentra aquí, y suplica e insiste en verla...

VIOL. ¡Ella a mí! don Alfonso, libradme de su vista.

ALF. Ningún bien puede traer este coloquio, *(yendo hacia la puerta de la izquierda)*

## ESCENA VI

**Dichos, Cristina, Ulrico**

CRIS. *(a la puerta persistiendo en entrar)* Permitid, señor; me es forzoso hablar a vuestra esposa.

ALF. Pero, Cristina...

CRIS. He merecido de vos dos pláticas, ¡oh rey! ¿no me será dado obtener una de la reina de Castilla? .

VIOL. *(a Cristina)* Dispensad...

CRIS. *(a Violante)* Va en ello vuestra suerte y va mi honor.

ALF. Yo no debo consentir.

CRIS. *(con firmeza)* Tengo derecho a ser oída, como tengo deber de hablar. Entre nosotras sólo puede mediar el que sólo puede juzgarnos. *(vanse el rey, don Felipe y Ulrico por la indicada puerta)*

## ESCENA VII

**Cristina, Violaute.**

CRIS. Señora, no es el celo de mi honra, sino vuestro bien el que aquí me trae. ¿Qué importa a vuestro daño que sea más o menos inocente quién lo causa? No quiero saber lo que pensasteis esta mañana, visteis mi asombro, mi congoja, y acaso comprendisteis por la sinceridad de mi dolor la de mi conducta. Al oír anunciar vuestra llegada y vuestro título, Dios no quiso que muriera para que pudiese llevar a cabo el designio que me inspiró.

VIOL. ¡Y qué! ¿nada sabíais? .

CRIS. A saberlo yo ¿hubiera venido de Noruega? ¿hubiera mi padre otorgado la mano de su hija al que fue a pedírsela solemnemente para el espléndido monarca del sur? Libre su diestra, puro su amor, un puesto vacío a su lado me prometían. Mi viaje fue un enigma continuado; hiciéronme caminar a la sombra del misterio para no ser conocida y para que no conociese lo que pasaba. Anoche por primera vez vi al rey en Covarrubias; tomó el nombre de un su hermano: hoy descubrió quien era, pero nada de los vínculos que le ligaban. ¡Oh! no ha sido más terrible vuestra sorpresa en hallaros de repente conmigo, que la mía en hallarme con vos.

VIOL. Os creo, princesa, la sinceridad se retrata en vuestra frente, y la nobleza en vuestro porte. Mas ¿qué bien podéis hacerme? cneonáis mi herida en vez de cerrarla, porque cuanto más pura os mostráis vos a quien necesito aborrecer, más culpable veo al hombre a quien no puedo dejar de amar. Sois digna de la suerte que se os depara; gozadla enhorabuena, si Dios lo quiere así. Os perdono vuestra dicha: no pidáis más a un corazón de mujer.

CRIS. Tal vez señora, bien pronto me compadezcáis. He medido por mi dolor la profundidad del vuestro, por mi amor la intensidad de vuestro amor. Amo a Alfonso, lo confieso, y a la sola idea de perderle siento vacilar mis rodillas y helármese la sangre como si la vida me abandonara.

VIOL. ¿Qué habláis de amar? ¡Vos que le habéis visto desde ayer, vos que nunca le pertenecisteis, que jamás le mirasteis como vuestro! ¿Y osáis compararos conmigo que me crié para él desde la cuna, que crecí en sus brazos, que he vivido de su afecto, y que sin su afecto moriré bendiciéndole todavía? .

CRIS. No vengo a disputaros el amor, sino el sacrificio. La vida de entrambas consiste en un mismo bien, un tesoro no más puede formar nuestra fortuna: compartirlo no es posible; disfrutadlo, señora, vos que ya lo poseéis.

VIOL. Lo he perdido, princesa. De aquí a tres días habré dejado de ser reina y esposa, y mi sitio quedará desocupado. Alguno tendrá para mí en este monasterio asilo de las reinas desventuradas y quizá juntamente con el velo me procurará la paz y la resignación que ha de hacer la víctima aceptable a los ojos del Altísimo.

CRIS. No, reina Violante, la víctima no seréis vos. En este claustro, no... en otro muy lejano donde no oiga pronunciar su nombre, allí morirá Cristina para el mundo y para sí, pidiendo al Señor olvidar y ser olvidada.

VIOL. ¿Qué decís? ¿No sabéis que va a disolverse nuestro matrimonio? .

CRIS. Lo sé.

VIOL. ¿Y esta disolución no asegura el vuestro?

CRIS. Puedo renunciar a él.

VIOL. ¿Y vos amáis a Alfonso?

CRIS. ¡Oh! No pongáis mi valor a prueba de esta cruel pregunta. Espero un gozo más santo que el del amor, el del deber y del holocausto.

VIOL. ¡Oh señora! para tanta virtud no cabe más recompensa que el cielo... Pero ¿cómo superar los obstáculos que motivan la ruptura de nuestro enlace? .

CRIS. Oponiendo obstáculos al mío. Huiré de Alfonso... y Alfonso volverá a vuestros brazos.

VIOL. *(con un movimiento de celos)* ¡Tanto os ama!

CRIS. Si no me corresponde en amor, me imitará en el cumplimiento del deber.

*(se oyen las campanadas del Ave María)*

VIOL. *(estremeciéndose de pronto)* ¡Qué escucho! ...¡ah! es el toque del Ave María.

CRIS. Es la voz de la oración que eleva las almas y purifica los corazones. *(quedan un rato orando en silencio)*

CRIS. *(conduciendo a Violante hacia la puerta del claustro y en tono solemne)* Reina, os lo juro por aquella cruz que allí en medio se levanta: jamás seré de Alfonso.

VIOL. *(echándose a sus pies)* ¡Oh! ¡bendita, mil veces! .

## ACTO CUARTO

Salón de estilo gótico en el alcázar real de Burgos. En el fondo puerta cerrada de un oratorio y una a cada lado.

### ESCENA I

Don Alfonso, don Velasco.

VEL. ¿Pensáis al fin llevar a efecto la separación? .

ALF. Dentro de dos horas habrá de hacerse pública ante la asamblea. Hoy llega el nuncio: la cuestión está en manos de la iglesia y no en las mías. Si de una parte me ligan antiguos lazos que la ley no aprueba, de otra me impelen mi palabra empeñada, mi honor comprometido, y aquí dentro (*poniéndose la mano sobre el corazón*) una fuerza suave, irresistible, cual nunca la he probado.

VEL. En este caso ¡enhorabuena a los guerreros de Castilla! el conflicto con Aragón es seguro. Bien podéis llamar las gentes a hueste y cabalgada, y guarnecer la frontera y reforzar los castillos rayanos, porque el rey conquistador pronto estará a sangre y fuego a vengar el agravio de su hija.

ALF. ¡Oh! no son sus armas las que temo, sino el color de justicia que puede tomar su querella. Los pueblos, que antes hubieran aplaudido la nulidad de un enlace estéril, se interesarán ahora por una reina desgraciada, y me acusarán de atraer sobre el país las calamidades de la guerra. Momentos hay en que dudo de mí mismo, y no sé de qué parte está la justicia y si es un deber o una pasión lo que voy a satisfacer.

VEL. ¿Vaciláis, señor?

ALF. Vacilaría, y aún tal vez me arrepintiera, si no hubiese visto a Cristina. Su hermosura, su candor, han aprisionado mi voluntad, y me inspiran aliento contra todo obstáculo y peligro. Si como es puro y legítimo mi afecto, fuese una llama criminal... ¡Dios me tenga de su mano! ... no sé a dónde me arrastraría. ¿Yo renunciar a sus encantos? ¿Yo perder su amor? ¿Yo burlar un corazón que se me ha entregado tan sin reserva, todo para mí y nada para el rey? Nunca será así... pero ¡ah! don Velasco, preferiera a veces no haberla visto.

VEL. Rey don Alfonso, al enviarme a Noruega me mandasteis callar vuestro estado, y la fidelidad que os debo se puso entonces en lucha dentro de mí con otro sentimiento no menos noble y santo; triunfó la fidelidad, y obedecí. En vuestro nombre di mis seguridades al rey Haquino y al duque de Sajonia, tío de la princesa, en quien estriban vuestras pretensiones al imperio. Ahora, si el empeño no se cumple, satisfecha ya la fidelidad, habré de satisfacer mi honor, y como aquel famoso conde Ansúrez me presentaré con un dogal al cuello a los que recogieron mi palabra, y les diré; "aquí teneis la lengua que sin pensarlo os mintió, aquí tenéis la mano garante de la promesa; cortadlas, castigad en el negociador el éxito ruin de las negociaciones".

ALF. Tal caso no llegará: sé lo que me debo a mí mismo, sé lo que me dicta la gratitud de acuerdo con el amor, sé lo que me prescriben la gloria de la monarquía y los altos destinos que el cielo le reserva. Las estrellas no mienten, don Velasco; son los caracteres trazados en el firmamento por el dedo del Señor, y yo leo en las estrellas. Castilla no cabrá algún día dentro de las costas de la antigua España, su cetro alcanzará más lejos que el de los césares de Roma, y dominará regiones dilatadas cuyos nombres ni siquiera conocieron. ¿Y sabes cuándo? cuando su corona y la imperial de Alemania se reúnan sobre la frente del nieto de un emperador y nieto de una reina prudente y varonil, cuando el león lance su garra sobre la herencia de Carlomagno. Hija de emperador era mi madre, hijo mi padre de la reina más excelente que han visto jamás ni verán los siglos. Dios me designa, no he de faltar a su llamamiento. ¡Y hay quienes me censuran, porque con los ojos fijos en el porvenir descuido los mezquinos embarazos de lo presente! ¿Qué me importan Aragón y Navarra y Portugal y sus alianzas y sus contiendas, cuando a la luz del astro que me guía se despliegan ante mí tan inmensos horizontes? .

VEL. Fíad en los astros, pero fíad sobre todo en el de Sajonia si queréis asegurar vuestra elección en Francfort. Perder su amistad sería renunciar al imperio.

ALF. Y renunciar a la felicidad perder el amor de Cristina. Es menester tranquilizar su alarmada delicadeza...

VOL. Ahí viene su ayo (*viendo salir a Ulrico por la izquierda*), habladle: es el depositario de sus secretos y el inspirador de sus resoluciones. (*váse por la puerta de la derecha*).

## ESCENA II

Don Alfonso, Ulrico.

ALF. ¿A donde tan temprano el buen Ulrico?

ULR. Al monasterio de las Huelgas.

ALF. ¿A las Huelgas!

ULR. A despedirme de las cenizas de mi protector el magnánimo rey Alfonso.

ALF. ¡Despediros! ¿y os separáis de la princesa?

ULR. No, señor, partimos a Noruega todos.

ALF. Deliráis, anciano. Lo que decís no puede ser.

ULR. A menos que sea derecho en Castilla retener a los huéspedes prisioneros.

ALF. No por huésped, ni cautiva, sino por señora ha venido la princesa. Y lo será.

ULR. Perdonad, señor: nuestra venida ha sido harto pronta, y su objeto se realiza demasiado tarde.

ALF. Es como si lo estuviera ya: el anillo nupcial no podrá añadir a nuestra unión un sello más irrevocable del que le ha impreso mi palabra.

ULR. Mi señora no aceptará un anillo arrancado de los dedos de otra.

ALF. Mi mano es libre... o en breve lo será; puede aceptarla sin rubor como yo ofrecérsela sin remordimiento.

ULR. Aún cuando bastara esto a la pureza de su honra, no se lo permitiría la delicadeza de su corazón.

ALF. En materias de honra y de delicadeza podéis fiar de la hidalguía castellana.

ULR. Castilla ha cambiado mucho, señor, en cuarenta años que no la he visto. Tal vez no la reconociera ya vuestro ilustre bisabuelo.

ALF. Pronto la haréis justicia, y os convenceréis de que no ha menguado en estimación lo que ha crecido desde entonces en pujanza... Avisad a la princesa. *(entra Ulrico por la izquierda y vuelve a salir precedido de Cristina).*

## ESCENA III

Don Alfonso, Cristina, Ulrico.

CRIS. A propósito venís, señor: tengo una merced que pediros, y la espero de vuestra cortesía. La misma escolta que me condujo aquí desearía que me acompañase de nuevo hasta la frontera.

ALF. ¿Será verdad, Cristina, que tal cosa hayáis pronunciado, ni siquiera concebido? ¿Vos salir del que va a ser vuestro reino? ¿Vos alejaros de vuestro Alfonso?

CRIS. No es a don Alfonso a quien hablo ya, es al monarca de Castilla.

ALF. Y el monarca de Castilla es quien habla a la que debe compartir su trono y reinar sobre su corazón.

CRIS. Ni del uno ni del otro podéis disponer: hay quién legítimamente los ocupa.

ALF. ¿Y si la iglesia me los devuelve?

CRIS. Yo no los admito.

ALF. Señora, cuando os fueron ofrecidos en mi nombre, bien sabía serme lícita tal ofrenda: si os dijeron que era libre, es porque en realidad lo estaba de derecho. Acaso me anticipé más de lo que debiera: la fama de vuestras prendas, el ansia de poseeros, el recelo de que mi petición fuese prevenida por alguna otra, me impelieron a precipitarla; temí alarmar vuestra delicadeza, y se os ocultó la existencia de mis anteriores vínculos. Pero tranquilizaos: no hay culpa en vos ni en mí de lo que sucede, no vengo a presentaros inicuos despojos; para abriros paso hasta el altar, ningún deber se lastima, ninguna justicia se atropella.

CRIS. ¿Y basta no tener culpa? Dar ocasión a graves daños, ¿no es la desdicha mayor para quien las causa? Violante llora, el rey de Aragón amenaza, la corte se agita... ¡Oh! no permita Dios que se derrame una gota de sangre ni una lágrima por mi venida.

ALF. Y me abandonáis en medio de los peligros?

CRIS. Con mi marcha los peligros se conjurarán.

ALF. Es tarde ya: en Burgos, en las villas todas alrededor, no se habla más que de vuestra llegada.

CRIS. Pero el objeto de ella es todavía ignorado; puedo aún partir sin dejar huellas en mi camino. Mi rango se adivina apenas al través del velo que me encubre; soy no más una incógnita peregrina.

ALF. ¡Oh bella peregrina! ¿qué se ha hecho de vuestro amor? Tan pronto olvidáis al fingido infante que os besó la mano en Covarrubias?

CRIS. ¡Ah! ¿por qué no sois realmente aquel cuyo nombre tomasteis? Entonces no debía amaros por ser infante; ahora no debo amaros porque sois rey.

ALF. ¿Y aquel coloquio tan dulce en el panteón...?

CRIS. Un sueño fue... un sueño del paraíso, del cual horriblemente desperté.

ALF. Cristina, todavía puedo realizarlo.

CRIS. No, rey, no está a vuestro alcance; no es dado ya mutuamente pertenecernos. Amarnos lo podríamos, sí, pero no labrar nuestra recíproca ventura. Vos en mis suspiros de amor creeríais oír los sollozos de Violante, yo temería hallar en los vuestros el eco de un pesar tardío o la inculpación de los males acarreados. Memorias hay, que sin ser remordimientos, arrebatan el reposo y la confianza para siempre.

ALF. ¿Estáis irrevocablemente decidida?

CRIS. Lo estoy.

ALF. Y bien, partiréis, no me opongo; pero antes escuchadme. Sean cuales fueren los motivos de vuestro propósito, yo no he de cejar en el mío; mi separación

respecto a Violante se consumará, porque se funda en la ley y en la conciencia, y no en una pasión ciega y desatada: a vuestra honra y a la mía no debo menor satisfacción. El puesto quedará vacante, y si vos no os dignáis ocuparlo, lo estará tal vez por mucho tiempo. De esta suerte, al pasar por Sajonia, al llegar a la corte de vuestro padre, no diréis que el rey Alfonso haya quebrantado su fe ni arrojado tal baldón sobre el escudo resplandeciente de sus aliados, sino que a vos libremente os plugo retirarles vuestra palabra y renunciar a su consorcio. Si ha de haber desaire entre los dos más quiero recibirlo que irrogarlo.

CRIS. Meditad, señor...

ALF. Vos sois quien debe meditarlo. Dentro de una hora sabrá Castilla mi determinación; un momento antes vendré a pedirlos la respuesta. (*váse por la derecha*)

#### ESCENA IV

**Cristina, Ulrico**

CRIS. ¡Ah! ¡que no pueda yo recompensar tanta firmeza!

ULR. Nada os lo impide ya, señora; el rey se justifica dignamente, y sus explicaciones alcanzan a satisfacer el más severo pundonor. No os aconsejo ya partir.

CRIS. Partiremos, Ulrico.

ULR. Con la partida parecerá mayor la ofensa que la motiva, y a los ojos de los vuestros se presentará como una negra mancha caída sobre vos, y sobre sus estados. Pensad en el escándalo inmenso, en los murmullos de indignación, en los alaridos de venganza con que allá seremos acogidos; vuestro anciano padre morirá tal vez de pesar, vuestro tío romperá furiosamente con Castilla, y toda Alemania desde el Báltico hasta el Rin aceptará por propia vuestra injuria.

CRIS. ¡Dios mío! ¡qué he hecho yo para que así por todas partes haya de seguirme la discordia? Ulrico ¿cómo podré prevenir estos desastres? .

ULR. Aceptando la mano del rey Alfonso.

CRIS. Es imposible: he jurado no ser suya.

ULR. ¿Qué habéis hecho?

CRIS. Lo que el deber me prescribía. Comprendí que había otra mujer más desgraciada y tan inocente como yo, y ayer tarde, en aquel monasterio, le otorgué la solemne promesa, la única capaz de consolarla.

ULR. ¿Y por qué habeis ocultado al monarca tan magnánimo juramento? Vuestra generosidad le hubiera conmovido...

CRIS. En provecho mío, sí, no en provecho de Violante. Cuanto más digna me viera de su amor, más y más se acrecentara, y habría aborrecido tal vez para

siempre a la que me cuesta tan cruel renuncia. Si mi propósito ha de lograr su objeto, debe ignorar Alfonso los sentimientos que lo inspiran.

ULR. ¡Oh Cristina, mi pupila muy amada! Yo no sé si reprenderte o admirarte, no sé si es tiernísima piedad o inefable orgullo lo que más excita en mí tu abnegación.

CRIS. ¡Ah! la abnegación no duele cuando al menos es fecunda. Pero, acabas de oírlo, ora rehuse, ora admita yo, seguirá adelante el fatal divorcio, Violante apurará las heces del infortunio y Alfonso no será feliz..

ULR. ¿Y qué pensáis hacer?

CRIS. Retirarme a un monasterio.

ULR. Débil obstáculo de pronto para la pasión del rey ¡Pobre satisfacción para la ultrajada honra de Noruega! .

CRIS. Aconséjame tú: ¿qué barrera podría levantar entre nosotros que le cerrase toda esperanza? Permanecer es imposible, partir es inútil y ocasionado a formidables luchas. ¡Oh! ¡si pudiera desaparecer de la faz de la tierra! ¡Si pudiera ocultarme donde nadie se acordara de mí, donde nadie tuviese cuenta de mi ventura! *(aparece don Felipe por la puerta de la derecha).*

## ESCENA V

**Cristina, don Felipe, Ulrico**

FEL. Señora, cumplido mi lisonjero cargo de acompañaros a esta ciudad, volveré si lo permitís a mi retiro, con la esperanza de que mis servicios no desmerezcan ser otra vez aceptados.

CRIS. Mucho amáis vuestra abadía, don Felipe.

FEL. La amo, sí, pero incomparablemente más desde que la honrasteis con vuestra presencia. Aquellos sitios guardarán perennemente las huellas de vuestros pasos y los ecos de vuestra voz.

CRIS. ¡Oh! yo también los recordaré mientras exista, y adonde quiera me conduzca Dios, allí me seguirá su imagen.

FEL. ¿De veras?

CRIS. Sí, infante: en ellos, en el corto día que allí pasé, se encierra casi mi existencia toda; allí tuvo mi estrella su aurora, su mediodía...y al fin su ocaso.

FEL. Allí se os apareció resplandeciente para conducirnos al trono, sobre el cual me prometo brillará prolijos años sin nube y sin eclipse.

CRIS. El trono no es para mí, ni la mano del rey tampoco.

FEL. ¿Qué decís?

CRIS. Pertenece a Violante: no seré yo quien se los usurpe.

FEL. ¿Y mi hermano consiente....?

CRIS. Consentirá, si Dios me escucha. Pedídselo a Dios también que acerque sus

corazones, que bendiga su reconciliación, y que de ella nazcan para Castilla días de paz y de ventura.

FEL. Ventura y paz para Castilla perdiéndoos. ¡Oh señora! ¡Feliz mil veces el mortal que adquiriera tal tesoro! ¡feliz el reino que os merezca por sobenara!

CRIS. No ambiciono coronas ni grandezas. El retiro, tal vez el claustro, será mi morada, y Dios solo el poseedor de mi corazón.

FEL. ¡Ah princesa! ¿y ese corazón no derramará sobre la tierra una gota de sus dulzuras? ¿y han de languidecer en la oscuridad tanta juventud y tanta belleza mientras hay quien diera todos los deleites del mundo por una de vuestras sonrisas, todos los afectos más puros del alma por una centella de vuestro amor, y hasta la sublime quietud y contemplación del santuario por la inefable bienaventuranza que comunica vuestra presencia?

CRIS. ¿Qué queréis decir, infante?

FEL. Repeledme, señora, abrumadme con vuestro enojo; pero ya que la pasión me ha vendido, dejadme continuar. Os amé desde que os vi, sufrí tormentos indecibles, pero sin lo que acabáis de revelarme jamás los hubierais sabido, habríalos sofocado al pie del altar: ahora que os veo libre, en el supremo trance de perderos para siempre, debo todo aventurarlo. Infante soy, en rango sólo inferior al rey, en tierras y villas poderoso, sé que no apeteceís grandezas; con menos podríais amarme, con otras tantas que poseyera no ganaría ni un ápice a vuestros ojos. Ningún lazo me ata aún al servicio de la iglesia, puedo renunciar sus altas dignidades; mi frente aún es capaz de ceñir el yelmo, y mi mano de empuñar la espada. ¿La aceptáis? ¡Oh princesa! ¿Aceptáis un corazón que solo a Dios iba a consagrarse como el vuestro? .

CRIS. Vuestra leal franqueza, don Felipe, reclama toda la mía. Poseéis en su grado mi estimación y mi gratitud; otro afecto más vivo y tierno no cabe ahora en mi corazón. No sé si cabrá más adelante... mas yo no espero ni busco sobre la tierra encantos ni delicias, hástanme la paz y los santos goces del deber. A vos no os bastaría...

FEL. A mí me basta que no me aborrezcáis, ¡Oh Cristina! No soy digno de vos, pero me haré digno de serlo con vuestro auxilio; yo os obligaré a amarme.... y si tuviese la desdicha de no conseguirlo, jamás oiríais una queja de mi labio.

CRIS. *(aparte)* ¡Ay de mí! El tiempo insta... ¡qué terrible complemento reclama mi holocausto! ¿tendré fuerzas, Dios mío? .

FEL. ¿Nada me respondéis?

CRIS. Y bien, infante...

ULR. *(en voz baja)* Princesa ¿que intentáis?

CRIS. *(bajo también)* Salvar a todos, Ulrico. *(a don Felipe)* Disponed de mi mano desde ahora.

FEL. *(con transporte)* ¡Oh cielos! ¿y cuándo...?

CRIS. Ahora mismo, en esta capilla *(señalando la puerta del fondo)* En seguida nos alejaremos de Burgos, iremos, don Felipe, a cualquiera de vuestras villas, la más distante, la más oculta en el seno de las montañas. Ulrico saldrá para Noruega, y llevará a mi padre la noticia de mi espontánea elección.

FEL. ¡Oh Cristina, Cristina! haciéndome tan feliz ¿cómo pudierais vos dejar de serlo? .

CRIS. Pero el rey va a volver, opondrá obstáculos sin duda.... Daos prisa, infante; pronto, un sacerdote. (*vase don Felipe por la derecha*)

## ESCENA VI

**Cristina, Ulrico**

ULR. ¿Qué vais a hacer? ¿lo habéis meditado?

CRIS. No consiente otra cosa el tiempo ni la sazón. Alfonso desistirá, los míos se darán por contentos con un enlace, si no tan soberano, al menos escogido por mí.<sup>25</sup>

ULR. ¿Pensáis que ignorarán el duro trance que os obliga...?

CRIS. Ulrico, yo lo mando, yo te lo ruego por el cariño que me tienes, que no sepan jamás sino que soy amada, que soy dichosa.

ULR. ¡Dichosa! ¿y lo esperáis por ventura?

CRIS. Sobre esta región efímera de penas y alegrías en que se agita el corazón, sobre esas centellas de afectos tiernos y apasionados, que parecen astros y son meteoros no más, hay otra región más pura y elevada, las alegrías del alma, los resplandores de la virtud, a donde no alcanzan las nubes ni se altera nunca la serenidad. Habré sembrado la paz, veré a los otros afortunados; y esta paz, esta dicha, no habrá quien me la arrebate.

ULR. Pero el rey no comprenderá vuestra magnánima resolución.

CRIS. Así me olvidará más pronto, y Violante será más feliz.

---

<sup>25</sup> El convenio concluido entre los enviados de Alfonso X y Hakón IV, en Asoliam, a tenor del relato de Sturlam Thorderi, determinaba que Cristina podría escoger marido entre los infantes hermanos del rey: "Fredericum, Henricum, Sanctium, electum archiepiscopum, Philippum, electum archiepiscopum" (*Cristina de Noruega*, 49).

El expresado relato refiere que Alfonso X presentó a Cristina a sus hermanos, al tiempo que resaltaba sus cualidades: "Habla del valeroso Federico, excelente jinete, con el labio partido en accidente de caza, de la cual era apasionado; del belicoso Enrique, gran conocedor de caballos; de Sancho, electo de Toledo, de carácter grave, dedicado por completo a los asuntos eclesiásticos; por último, se complace en discurrir acerca del electo de Sevilla, su hermano Felipe, poco inclinado a la mitra, modesto, liberal, alegre, decidor, enamorado de las aves acuáticas y cánticos, buen cazador de osos y de hermosa presencia, perito en caballos, de temple varonil" (*Cristina de Noruega*, 64).

La presentación tuvo lugar en Valladolid, acaso el día once de enero o antes (*Alfonso X*, 192 y 196).

## ESCENA VII

Cristina, Ulrico, don Felipe, Garci López.

FEL. (*saliendo por la derecha seguido de Garci López*) Todo está dispuesto, princesa.

CRIS. Procedamos a la ceremonia.

(*ábranse las puertas del oratorio, y aparece en el fondo un retablo portátil cubierto de brillantes pinturas, sobre el altar seis candeleros encendidos y al pie de él un sacerdote*)

CRIS. (*aparte y en acto de súplica al cielo*) Firmeza, ¡Oh Señor! firmeza os pido por un minuto... y luego haced de mí lo que mejor os plazca.

ULR. (*sosteniéndola*) Cristina, vuestras rodillas tiemblan.

CRIS. No, Ulrico, no... será tu brazo tal vez.

(*entran todos en el oratorio y ciérranse tras ellos las puertas. Queda la escena sola por un momento*)

## ESCENA VIII

Don Alfonso, don Velasco

ALF. Estoy decidido: mi amor con los obstáculos se acrecienta, y yo no he de suscribir a su renuncia. ¿Por qué no he de reclamar a favor mío el derecho que hago guardar para el último de mis vasallos? Yo la llevaré al altar...

CRIS. (*dentro*) Le acepto por esposo.

ALF. ¡Qué escucho! .

VEL. Es la voz de la princesa.

FEL. (*dentro*) Con toda el alma.

ALF. Pero ¿dónde? ¿dónde están? (*recorriendo la estancia*) Aquí... (*empuja con impetu las puertas del oratorio*) ¡Qué miro! ¡Deteneos, temerarios! ¡suspended la sacrílega ceremonia! .

## ESCENA IX

Dichos, Cristina, Ulrico, don Felipe, Garci López.

FEL. (*saliendo del oratorio*) Terminada está.

(*salen los demás, y el oratorio vuelve a cerrarse*)

ALF. ¡En mi propia residencia! ¡Cuándo, cómo se fraguó la inicua trama? Temblad, infante; harto os pesará de haber codiciado un bien que es mío y que nunca me dejaré arrebatar.

FEL. Podéis aniquilarme, señor, mas no separarme de la que me ha elegido por esposo.

ALF. No, el contrato es nulo; otro anterior y más augusto lo destruye. ¿Para esto, señora, hubierais venido a Castilla? ¿Para esto habría yo sufrido y arrojado cuanto humano pecho puede arrostrar y sufrir?

CRIS. Rey don Alfonso, he dispuesto de mi albedrío para que vos no dispusierais del que no es vuestro. Volveréis a Violante, la iglesia accederá a vuestras súplicas.

ALF. Jamás. Va a publicarse nuestra separación. (*dirígese hacia la salida*)

## ESCENA X

### Los precedentes, Violante.

VIOL. (*oyendo las últimas palabras del rey y presentándole un pergamino*) Leed antes, don Alfonso.

ALF. ¿Qué es esto?

VIOL. Es la dispensa del pontífice que acaba de poner en mis manos el cardenal de San Marcelo.

ALF. (*tomando el breve y examinándolo*) No cabe duda, es el sello apostólico... absolución de lo pasado, confirmación de nuestro matrimonio.

CRIS. (*juntando las manos y en voz baja*) Gracias, Dios mío, ahora conozco que os ha sido aceptado mi holocausto.

VIOL. ¡Oh generosa princesa...!

CRIS. Os he cumplido mi juramento.

ALF. Juramento, decidís?

VIOL. El que me hizo de no ser vuestra jamás.

ALF. (*a Violante con reconvención*) ¿Y vos, señora, pudisteis aceptarlo? .

VIOL. Era una ratificación de otro más solemne que vos hace ocho años me otorgasteis; (*en voz más baja*) era la esperanza del fruto de bendición que en mis entrañas siento palpitar.<sup>26</sup>

ALF. (*con transporte*) Violante ¿qué decidís?

VIOL. Lo que vuestra ausencia, y vuestros rigores después, no me habían permitido anunciaros hasta ahora.

ALF. ¡Oh Cristina, bendita seáis! vuestros magnánimos votos se verán cumplidos. (*tomando de la mano a Violante*)

<sup>26</sup> Violante de Aragón, en efecto, estaba en cinta entonces --en marzo de 1258-- del que iba a ser su cuarto hijo y futuro rey Sancho IV, nacido poco después, el 12 de mayo. Antes habían nacido un varón (Fernando de la Cerda) y dos hembras (Berenguela y Beatriz).

CRIS. Dejadme llevar este consuelo a mi retiro. Adiós. (*abrázase con Violante*).

ALF. (*estrechando la mano a don Felipe*) Amala, Felipe, como yo la hubiera amado. (*se va con Violante por la derecha despidiéndose mudamente, seguido de Garci López y de don Velasco*).

CRIS. (*haciendo un esfuerzo supremo*) ¡Adiós, rey de Castilla! ¡Adiós Alfonso! (*se deja caer en un sillón*)

## ESCENA XI

### Cristina, don Felipe, Ulrico.

FEL. (*corriendo a sostenerla*) ¡Esposa mía!

CRIS. Es una leve emoción.. Partamos, don Felipe.

FEL. ¿A Covarrubias?

CRIS. Ahora no... más adelante, cuando mi corazón haya cesado de latir.

FEL. ¿Qué queréis decir?

CRIS. Aquel blanco sepulcro que reservabais para vos, aquel sepulcro donde me senté un instante (*con éxtasis*)... allí os pido que descansen mi pobre cuerpo. Qué bien se descansa allí! .<sup>27</sup>

<sup>27</sup> No se sabe, con seguridad, cuando falleció Cristina. Desde luego —cual apunta el marqués de Mondejar—, antes de 1269, año en que el infante Felipe “aparece casado en segundas nupcias con doña Leonor Ruiz de Castro” (*Cristina de Noruega*, 56). El profesor Munch, apunta el año 1262. “¿Est qu’il n’existe pas un seul annaliste espagnol —pregunta en su carta del 15, IV, 1856—, qui sait ou raconte ce que nos Annaux disent, que la princesse Christina se mourut en 1262?” (*Cristina de Noruega*, 44).

Tampoco se sabe de qué falleció. El padre Enrique FLOREZ, dice que de melancolía. “al verse infanta cuando vino a ser reina y esposa de Alfonso X”, pero ya está claro que Cristina no vino para casarse con el rey si no con uno de sus hermanos (*Reynas Católicas*, II, página 514. Citado, *Cristina de Noruega*, 56). Pascual GAYANGOS y Tomás Antonio SANCHÁ, apuntan la idea, que precisa interpretarse como conjetura, de que murió a consecuencia del “excesivo calor de Sevilla, con respecto al frío de Noruega, a la que estaba acostumbrada, lo que le anticipó la muerte” (*Cristina de Noruega*, 54-55).

Asimismo no consta con certidumbre el lugar de enterramiento. “Murió en Sevilla —afirma Gil GONZALEZ DAVILA— y está sepultada en san Felipe de Amaya, de la Orden de Calatrava, que hoy está en la ciudad de Burgos” (*Teatro eclesiástico de la iglesia de España*, II, página 50, Madrid, 1647. Citado, *Cristina de Noruega*, 58) BERGANZA (*Antigüedades de España* II, página 155), sospecha que lo fue en Covarrubias, en un sepulcro que “las gentes de aquella tierra atribuyen a un rey de Dinamarca” (Citado, *Cristina de Noruega*, 56).

La tradición del rey de Dinamarca enterrado en Covarrubias, al decir de Rodrigo AMADOR DE LOS RIOS, está recogida en una “Memoria de la antiquísima y real fundación de esta insigne y real iglesia colegial de los Santos Mártires San Cosme y San Damián, de Covarrubias” manuscrita, que hacia 1880 era propiedad del presbítero don Victor del Hoyo. El rey danés había llegado a Covarrubias como peregrino, para visitar el sepulcro de los Santos Mártires (AMADOR, *Burgos*, 869).

FEL. ¿Por qué ese lenguaje, por qué esas sombrías imágenes de muerte?

CRIS. (*esforzándose en sonreír*) ¡Ah! sí, la fantasía suele evocarlas en los momentos de mayor dicha, se deleita a veces en los contrastes. Yo quiero vivir, infante, vivir para vos, para haceros tan feliz cual merecéis y cual apetece mi alma... (*en voz más baja, como hablando consigo*) más ¡ah! para vivir sobre la tierra no basta el alma, se necesita también el corazón. Con el alma sola, no se vive sino en el cielo.

ULR. ¡Ah! señora, no es este el mensaje que me encargabais para Noruega.

CRIS. Mañana partirás.... le dirás a mi padre que su hija está tranquila, que nada desea, que todas las coronas del universo no podrían añadir un átomo a su felicidad, pero que desde allá sin embargo me envíe de nuevo la bendición. Abraza a mis hermanos, saluda a mis buenos y antiguos servidores, saluda las costas y las montañas que yo no he de ver más... y en todos los templos y santuarios manda que oren por mí.

ULR. No, Cristina, no esperéis que así consienta en dejaros, no habrá fuerza capaz de separarnos hasta el último suspiro.

CRIS. (*estrechándole la mano y recatándose de don Felipe*) Gracias, Ulrico, no aguardarás por mucho tiempo.

MARTINEZ BURGOS, refiere que en la actualidad en Covarrubias el citado sepulcro —situado en el claustro, junto a la puerta de acceso a la Colegiata— se interpreta como sepultura de Cristian, al de cir de las gentes (*Martinez Burgos*, 275).

El infante Felipe, aliado con don Nuño González de Lara, don Lope Díaz de Haro, y don Esteban Fernández de Castro, se rebeló contra Alfonso X, y buscó el apoyo del rey de Granada (AMADOR, *Burgos*, 320). Murió el 28 de noviembre de 1274, y, al decir de GAYANGOS, está enterrado en la iglesia de Villasirga “distante dos leguas de Carrión de los Condes”. (*Cristina de Noruega*, 56).